

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 584

X LEGISLATURA

6 de septiembre de 2018

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Luis Pizarro Medina

Sesión celebrada el jueves, 6 de septiembre de 2018

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

10-18/APC-000874. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre balance de la ocupación y actividad turística desarrollada en Andalucía y su costa en la temporada estival 2018, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

10-18/APC-000908. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre las bases reguladoras para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía, presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, Dña. Adela Segura Martínez, D. Luis Pizarro Medina y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista.

10-18/APC-000920. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre el Plan Especial de Refuerzo Promocional de Andalucía en los mercados de Reino Unido y Alemania, presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, Dña. Adela Segura Martínez, D. Luis Pizarro Medina y D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

10-17/POC-000068. Pregunta oral relativa al turismo ornitológico en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz.

10-18/POC-001318. Pregunta oral relativa a renovación del contrato para la celebración del Gran Premio de España en el circuito de Jerez, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz.

10-18/POC-001405. Pregunta oral relativa a proyecto de construcción de un gran complejo turístico en la última zona virgen de la playa de El Palmar, en Vejer de la Frontera (Cádiz), formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía.

10-18/POC-001422. Pregunta oral relativa a cumplimiento del acuerdo relativo a la vía verde Córdoba-Cerro Muriano, formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía.

10-18/POC-001423. Pregunta oral relativa a culminación del campo de hierba de hockey de Puente Genil (Córdoba), formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía.

10-18/POC-001439. Pregunta oral relativa a feria de Rutland, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista.

10-18/POC-001440. Pregunta oral relativa a ayudas a playas, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista.

10-18/POC-001441. Pregunta oral relativa a ayudas en materia deportiva, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

10-18/PNLC-000051. Proposición no de ley relativa a incentivos para impulsar el turismo idiomático de jóvenes estudiantes europeos en Andalucía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

10-18/PNLC-000245. Proposición no de ley relativa a Plan de Aprovechamiento Deportivo-Turístico de los Embalses de Andalucía, presentada por el G.P. Ciudadanos.

10-18/PNLC-000252. Proposición no de ley relativa a promoción de la Ruta de las Alpujarras con motivo del CDL Aniversario de la rebelión morisca, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, tres minutos del día seis de septiembre de dos mil dieciocho.

COMPARECENCIAS

10-18/APC-000874. Comparecencia del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre balance de la ocupación y actividad turística desarrollada en Andalucía y su costa en la temporada estival 2018 (pág. 7).

Intervienen:

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.

10-18/APC-000908. Comparecencia del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre las bases reguladoras para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía (pág. 18).

Intervienen:

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista.

10-18/APC-000920. Comparecencia del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre el Plan Especial de Refuerzo Promocional de Andalucía en los mercados de Reino Unido y Alemania (pág. 24).

Intervienen:

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

10-17/POC-000068. Pregunta oral relativa al turismo ornitológico en Andalucía (pág. 32).

Intervienen:

D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 584

X LEGISLATURA

6 de septiembre de 2018

10-18/POC-001318. Pregunta oral relativa a renovación del contrato para la celebración del Gran Premio de España en el circuito de Jerez (pág. 36).

Intervienen:

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

10-18/POC-001405. Pregunta oral relativa a proyecto de construcción de un gran complejo turístico en la última zona virgen de la playa de El Palmar, en Vejer de la Frontera (Cádiz) (pág. 39).

Intervienen:

D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

10-18/POC-001422. Pregunta oral relativa a cumplimiento del acuerdo relativo a la vía verde Córdoba-Cerro Muriano (pág. 42).

Intervienen:

D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

10-18/POC-001423. Pregunta oral relativa a culminación del campo de hierba de hockey de Puente Genil (Córdoba) (pág. 45).

Intervienen:

D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

10-18/POC-001439. Pregunta oral relativa a feria de Rutland (pág. 48).

Interviene:

Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

10-18/POC-001440. Pregunta oral relativa a ayudas a playas (pág. 51).

Intervienen:

Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

10-18/POC-001441. Pregunta oral relativa a ayudas en materia deportiva (pág. 54).

Intervienen:

Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

PROPOSICIONES NO DE LEY

10-18/PNLC-000051. Proposición no de ley relativa a incentivos para impulsar el turismo idiomático de jóvenes estudiantes europeos en Andalucía (pág. 57).

Intervienen:

Dña. María Victoria Romero Pérez, del G.P. Popular Andaluz.

D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos.

D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía.

Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

10-18/PNLC-000245. Proposición no de ley relativa a Plan de Aprovechamiento Deportivo-Turístico de los Embalses de Andalucía (pág. 64).

Intervienen:

D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía.

Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

10-18/PNLC-000252. Proposición no de ley relativa a promoción de la Ruta de las Alpujarras con motivo del CDL Aniversario de la rebelión morisca (pág. 70).

Intervienen:

D. Miguel Castellano Gámez, del G.P. Socialista.

D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos.

D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz.

Votación: aprobada por unanimidad.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 584

X LEGISLATURA

6 de septiembre de 2018

Se levanta la sesión a las trece horas, cuarenta y dos minutos del día seis de septiembre de dos mil dieciocho.

10-18/APC-000874. Comparecencia del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre balance de la ocupación y actividad turística desarrollada en Andalucía y su costa en la temporada estival 2018

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, vamos a comenzar la comisión, dando la bienvenida después de las vacaciones. Y comenzamos el trabajo de la comisión hoy con la comparecencia del consejero, con el primer punto del día, de comparecencia, solicitada por el Grupo Popular, a fin de que el consejero informe sobre el balance de la ocupación y actividad turística desarrolladas en Andalucía y sus costas la temporada estival del 2018.

Consejero, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Esperando que hayan disfrutado de sus vacaciones, que casi que es la tarea que a mí me lleva en el Gobierno, que todo el mundo pueda disfrutar de sus vacaciones, esperando que lo hayan hecho aquí, en Andalucía, quiero darles la bienvenida a este nuevo periodo de sesiones.

Y me parece bien hablar..., empezar este periodo de sesiones y esta comparecencia hablando de cuál es el resultado del periodo estival en Andalucía. Partiendo desde la base de que todavía no tenemos las fechas absolutas, y todavía no tenemos todos los informes que nos puedan permitir hacer un balance completo del periodo estival en Andalucía, porque estamos a la falta de los meses de agosto y septiembre, quiero decir que los datos disponibles son solo hasta el mes de julio, y que las previsiones son en base a esos posibles datos. No obstante, en esta consejería sí hemos realizado un exhaustivo análisis de los datos obtenidos hasta el momento, y puedo decir que son datos positivos, lo cual obedece a muchos factores, entre los que se encuentran, primero, nuestra capacidad de reacción ante los indicadores que nos ofrecen las estadísticas, y por tanto la planificación que se genera a partir de esa lectura de indicadores. De ahí la importancia de que la planificación que realicemos siempre esté basada en dos premisas: primero, que sea fruto del consenso de todo el sector turístico de la comunidad, el tejido empresarial, las administraciones, los agentes sociales y empresariales y, por supuesto, los trabajadores y las trabajadoras; y además del análisis exhaustivo de los datos a medida que estos se van conociendo. Una vez hechas estas consideraciones, voy a pasar a exponer las cifras objeto de esta comparecencia.

Señorías, 2017 fue considerado por todo el sector como un año excepcional para el turismo. Y, como he dicho en más de una ocasión, nuestro reto debía centrarse en asegurar que esos incrementos no fuesen coyunturales, sino la base para seguir creciendo de una forma sostenible en el sector. Pues bien, con los datos que tenemos hasta el momento, puedo decir que estamos consolidando los grandes resultados del año pasado. Entre los meses de junio y julio, hemos comprobado que todo el trabajo realizado para reactivar el turismo nacional, que es nuestro principal mercado, ha dado sus frutos. Y aunque notamos un freno en las emisiones

de los mercados internacionales, puedo decir también que es menor que el registrado en el resto de comunidades turísticas de nuestro país. Por situar el contexto, voy a destacar. Primero, partimos de un crecimiento excepcionalmente alto: en la primera mitad del verano de 2017, crecíamos en turismo internacional, según Frontur, por encima del 11%. Y aunque superar esa cifra en ratio y en volumen es muy complicado, este año nos estamos moviendo en valores muy similares, bajando apenas un punto sobre el total de turistas extranjeros recibidos en el 2017. Numerosos factores juegan en contra, como el *brexít*, la caída de la lira turca respecto al euro, respecto al dólar o la libra esterlina —en torno a un 40% en los 12 últimos meses—; el auge de los competidores del Mediterráneo, con unos precios muy a la baja; las quiebras de las compañías Monarch y Air Berlín, que aún no han repuesto todas sus rutas; las huelgas que ha habido en el sector; el buen tiempo que han tenido nuestros emisores, reteniendo turismo local y captando viajeros de países limítrofes. Y todo eso se puede considerar que son situaciones complejas que aun así, aun dándose, han hecho mella..., apenas han hecho mella en nuestros registros, cuando en otras comunidades el turismo nacional ha caído en el período más de un 4% —como ocurre en Canarias—, cerca de un 3% en Valencia, o más de un 2% en Cataluña y en la media del país.

Y lo hacemos además manteniendo con solvencia nuestro principal emisor extranjeros, el británico, que en Andalucía crece entre junio y julio un 5%, que contrasta con el descenso registrado para este mercado en Canarias del 13%, o del de Cataluña, -9%; en Madrid, un -5%; un -3% en la Comunidad Valenciana, o prácticamente la estabilidad, con un cero..., un -0,3% en Baleares. En valores hoteleros, según la EOH, han subido las pernoctaciones totales en Andalucía un 0,2% en los meses de junio y julio. Y aunque puede parecer bajo, es un dato positivo, porque ha marcado el récord de estancias en nuestra región para el conjunto de estos meses: más de doce millones de pernoctaciones, que es un 25% más que las registradas hace apenas unos años, si tenemos en cuenta que en 2012 no llegábamos ni a diez millones de estancias hoteleras en este periodo. Y además, entre las regiones turísticas españolas, el aumento andaluz solo es superado por el de Madrid, con un +2,2%, reflejando descensos hoteleros en el resto de los destinos competidores. Como adelantaba al principio, este buen dato diluye un importante y deseado aumento en las estancias hoteleras de los viajeros nacionales en Andalucía, del 4,1%, que compensa el comportamiento más errático de los emisores extranjeros, con un -2,9%.

La costa, más sensible a las variaciones del turismo internacional, del que tiene una mayor dependencia en este periodo, ha contabilizado un leve descenso del -1% en las estancias registradas, en tanto el interior se está comportando muy bien para ambos mercados —el nacional y el internacional—, con subidas del 4,1%, por lo que estamos reduciendo la estacionalidad territorial.

En cuanto al empleo hotelero, otro de los indicadores disponibles, nos dice que entre junio y julio han trabajado en los establecimientos hoteleros andaluces una media de 44.125 empleados, 455 más que en el mismo periodo del año anterior.

Y en lo que respecta a la oferta reglada extrahotelera, puedo comentar que las pernoctaciones en los campamentos de turismo de nuestra comunidad se han incrementado en junio y julio un 3,7%, cuando en el territorio nacional bajan un 0,1%. Las estancias en apartamentos turísticos crecieron un 0,1 en Andalucía, al tiempo que descienden un -7,8 en el país. Las noches contabilizadas por los viajeros alojados en establecimientos de turismo rural subieron un 12,3% en nuestra comunidad, que es cuatro ve-

ces más que el crecimiento registrado en el resto de comunidades españolas, con un +3% de media en España. Y las estancias en albergues andaluces aumentaron un 91%, nada menos, en estos dos primeros meses de verano, lo que supone un incremento 11 veces superior al 8,4% de subida anotado de media en nuestro país.

Y por tener una visión más amplia, voy a indicar que el acumulado del año también está siendo positivo para Andalucía. En los siete primeros meses hemos superado los treinta millones de pernoctaciones hoteleras, hecho que se da por primera vez en nuestra historia —un 1% más que en el periodo enero-julio del 2017—, cuando hasta ahora había que remontarse a los registros de agosto, o incluso de septiembre —no hace demasiado tiempo, solo seis años— para obtener un volumen similar. Sin querer resultar pretencioso, puedo afirmar que Andalucía está tirando del carro del turismo en España, porque si en estos siete meses la región hubiese tenido un comportamiento similar a la media española, nuestro país habría perdido medio millón de estancias hoteleras más, acrecentando su descenso en dos décimas, del 0,7% habría pasado a descender a un -0,9%. Y, además, sin perder fuelle en verano los incrementos registrados antes de la temporada alta fueron incluso mayores, por lo que también estamos reduciendo la estacionalidad temporal en nuestro turismo.

Confiamos en que agosto y septiembre tengan un comportamiento similar que, vuelvo a incidir, no está siendo especialmente llamativo, como era previsible, pero sirve para consolidar los grandes resultados del año anterior, por lo que es más que satisfactorio. De momento, solo tenemos un dato del mes de agosto, y es el correspondiente a los afiliados a la Seguridad Social en la rama de hostelería, datos publicados por el ministerio que evidencian que en nuestra comunidad subieron los afiliados en el sector un 1,6% respecto al mes de julio, y un 4,6% sobre agosto del año anterior, uno y dos puntos, respectivamente, por encima de la media nacional, y la mejor marca alcanzada entre las comunidades turísticas españolas.

Si buceamos en esta cifra encontramos otra todavía mejor, porque en este mismo mes de agosto han subido los contratos indefinidos en hostelería en Andalucía un 72% respecto al mismo mes del año anterior, aumento que también se da en todas las provincias, y especialmente en el grupo de trabajadoras del sector, donde subió 20 puntos más que el correspondiente a sus compañeros varones.

Señorías, si de todos los datos anteriores tuviese que quedarme con uno, sin duda sería el aumento del volumen de empleados y de los contratos fijos realizados en el sector. Trabajamos por hacer más sostenible nuestro turismo, por revertir sus ingresos en el..., por reinvertir sus ingresos en el mercado laboral y aumentar su estabilidad y calidad. Ahí es donde centramos el esfuerzo, porque este es el auténtico objetivo final de nuestra política turística.

En cualquier caso, y como he mencionado anteriormente en esta misma comisión, todas las variaciones merecen nuestra atención. Si en este ejercicio hemos hablado de recuperar el mercado nacional, y con esfuerzo, recursos y trabajo, lo hemos conseguido, no voy a obviar que el descenso generalizado de los mercados internacionales también está captando nuestra atención. Por ello, desde la consejería hemos realizado dentro de nuestro plan de acción anual multitud de acciones destinadas a los principales mercados extranjeros, que ahora vamos a reforzar con un plan específico para los mercados alemán y británico, que detallaré a continuación en la comparecencia solicitada por el Grupo Socialista.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Seguidamente, tiene la palabra la señora Alarcón, como portavoz del Grupo Popular.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenos días a todos, señorías, y a todos los miembros de esta comisión. Espero yo también que hayan tenido un feliz verano, que es lo que esperamos que hayan tenido con sus familias, amigos, y que hayan tenido sobre todo todos los andaluces. Y, bueno, también esperemos que los que hayan trabajado, los que no hayan tenido trabajo y hayan visto una oportunidad de trabajar gracias a la industria turística pues les haya venido bien y, por lo tanto, hayan podido aportar esa capacidad de ingresar, gracias al turismo, en su economía, en sus familias y en sus hogares.

Y, efectivamente, señor consejero, estoy absolutamente de acuerdo con usted en que este..., el verano no ha terminado, estamos valorando hasta ahora, hasta aquí, hasta donde hemos llegado, con los datos que arrastran hasta junio, yo no solamente hablaría de junio y julio, que son los datos a los que usted ha hecho mención, sino que yo hablaría del semestre, del año cómo ha arrancado, qué se espera de lo que viene pero, sobre todo, qué es lo que estamos viendo con este semestre que ya ha pasado y metiendo la coletilla de la primera parte del verano, que tenemos referencia, digamos, de la temporada media e inicio de la alta, que serían los meses de junio y julio, y qué es lo que está pasando. Queda por venir y queda por valorar los meses de agosto y el mes de septiembre que, evidentemente, espero que sea bueno.

Pero hasta donde hemos llegado, señor consejero, yo desgraciadamente..., y creo que esta comparecencia es sobradamente oportuna, oportuna por lo que está aconteciendo y por los titulares que, como me imagino, usted como yo, y con preocupación, habrá leído. Pero, más allá de los titulares, señor consejero, si usted se ha dado una vuelta por Andalucía, como yo he hecho en los días que hemos tenido de vacaciones, yo he apreciado una bajada en general de los destinos por los que me he movido, tanto de costa como alguno de interior, una tranquilidad turística que, bueno, aunque a todos nos gusta pasear con más soltura y con menos personas en nuestro entorno, la verdad es que es una alegría ver Andalucía cuando está llena a rebosar. Y yo ese rebosamiento no lo he visto, no lo he visto y me ha preocupado muchísimo, en sitios en los que era su temporada extra, la temporada extra del verano, que en otros sitios se ha visto siempre, bueno, saturada de gente. Insisto, aunque la saturación no es buena, lo que no es bueno en ningún caso es que se vea una cierta tranquilidad, que es preocupante.

Y los titulares, como digo, señor consejero, de hace dos días son los que son, y hablan..., y se lo leo, el inicio de titulares: «Mayor descenso en ocho años», «El turismo se frena», «La llegada de turistas cae un 4,9%», «Preocupante bajada del turismo británico», «La bajada de precios no frena la caída», «El fin del boom turístico», «3,4 puntos por debajo del año anterior», y un largo etcétera que, bueno, yo creo que son los indicios de una leve —y espero que sea muy leve— bajada, desaceleración, como usted la quiera llamar, como la queramos entender, y que por supuesto que va a quedar en leve, pero lo que hay es que poner cuanto antes

los remedios para que sea muy leve y automáticamente no permitamos que baje más sino, todo lo contrario, que volvamos a tener datos históricos, que es lo que hay que perseguir, señor consejero. Yo creo que no es la primera vez que usted me oye a mí hablar de que no se puede uno conformar, no puede uno morir de éxito, que no hay que confiarse nunca, que hay que gestionar mejor, que hay que visionar el futuro, que en turismo, que es una industria terriblemente sensible y expuesta siempre a los vaivenes de los mercados y de las gestiones, de los cambios de gobierno, de la seguridad y de muchísimos factores que influyen en la sensibilidad que tiene esta industria, la industria turística, pues siempre, siempre, usted me ha oído hablar de que no hay que conformarse, de que hay que ser muy exigentes, que hay que mirar el más allá, que hay que estudiar muy bien cualquier paso que se da y, sobre todo, ir superando las expectativas anteriores, no le digo de resultados, que a veces es muy difícil superarlas, pero sí de gestión, sí de gestión y de eficacia.

Por lo tanto, el resumen que yo le hago..., y en esta comparecencia lo que quiero es llamar su atención pero, sobre todo, de lo que nunca debemos dejar, que es seguir gestionando mejor y seguir invirtiendo en turismo más y con mejor o con mayor eficacia.

Y yo creo que usted también me ha oído hablar, no solo a mí sino a empresarios del sector, por las amenazas con que ya contábamos encima de la mesa. Yo creo que hasta la saciedad, de verdad, no quiero ser reiterativa y cansina, pero cuántas veces me ha oído usted hablar, señor consejero, de las crisis de los países..., de las crisis geopolíticas de los países como Túnez, Turquía, Egipto, que ya han despertado, alguna vez tenían que despertar, afortunadamente, nadie quiere ni yo quiero que nadie tenga esa amenaza encima de su país. Pero Túnez, Turquía, Egipto y todos esos países ya han despertado, y vienen pegando fuerte, muy fuerte, porque han sufrido mucho, señor consejero, porque el turismo crea empleo, economía, riqueza, y los países o las comunidades autónomas, como es nuestro caso, que vivimos fundamentalmente de eso, tenemos que tener mucho cuidado. Y cuando les han azotado de esa forma tan brutal como les han azotado, lógicamente ahora, que empiezan a recuperarse, como usted comprenderá, todos los turistas que nos prestaron y que ahora están recuperando no los van a soltar, y no van a querer soltar pues que su destino se recupere, y van a trabajar muy duro, como llevan trabajando, pero para no perder otra vez esa gran caída o esa gran pérdida de turistas que tuvieron. Entonces, nosotros ante eso tenemos que tener siempre, siempre..., siempre nos tiene que cojer con las tareas hechas, con el paso dado y con la estrategia de futuro planificada, ejecutándose, controlándose, evaluándose, para que nunca, nunca, nos cojan con el paso cambiado o con la tarea sin hacer.

Y, fíjese, que se hayan despertado estos países no solamente es una buena noticia para estos países, sino que yo de verdad le digo que no es necesariamente malo que la competencia se haya despertado, porque le digo que si nosotros cogemos las riendas, la competencia no solamente no es mala sino que nos hace despertarnos a nosotros también de ese sueño, de ese idilio, de ese conformismo, pasividad o, incluso, desidia que en algunos casos hemos tenido en la gestión o han tenido quienes hoy son responsables de la Junta de Andalucía y gobiernan en nuestra tierra. Porque esta realidad que nosotros hemos anunciado por activa y por pasiva, no solo lo dice el Partido Popular: yo digo también lo que veo, pero, sobre todo, lo que me transmiten los empresarios; usted se reúne con ellos, y se lo habrán dicho; si bien, es verdad que estamos aquí en el Parlamento, en esta comisión, y esto no hay que vocearlo por todos los sitios. Las no buenas noticias —vamos dejarlo así— del turismo, creo que usted a mí también me habrá oído decir que hay palabras hasta que no quiero pronunciar en contra del sector.

Pues, insisto que aunque hoy estemos hablando aquí de que esta desaceleración, o esta frenada, se está produciendo no lo vamos a sacar de aquí, pero sí quiero que usted actúe. Quiero que actúe usted, que actúe Susana Díaz, que actúe su Gobierno y que cojan las riendas, para trabajar en pro de esta desaceleración y vayamos a combatirla con todas las armas que podamos.

Y sobre todo, señor consejero, no negando la realidad, porque, si no, nunca hacemos nada por mejorar. Y usted hoy —no sé si es porque no quiere hablar o dar malas noticias, o porque se quiere engañar usted mismo— ha empezado hablando de excepcionalidad, de consolidación de datos de Turismo... Así ha empezado usted a hablar en la comparecencia.

Pues excepcionalidad, ya no es tanta; de consolidación, ya estamos hablando de que no son los mismos resultados magníficos que hemos tenido en otras temporadas. Por lo tanto, y voy terminando, señor consejero, lo primero, no negar la realidad, y lo segundo, no se compare usted con las comunidades autónomas que peores datos han sacado. Yo siempre me comparo, en todas las cosas de mi vida —y quiero que usted se compare—, con los que mejor dato sacan. Si la Comunidad Autónoma de Madrid está sacando unos resultados espectaculares, en esta temporada donde hay desaceleración, vamos a ver qué están haciendo ellos, vamos a ver qué no estamos haciendo nosotros para mejorar. No nos comparemos con los peores; comparémonos siempre, siempre, con los mejores. Y, por lo tanto, vamos a hacer las tareas que tengamos que hacer. ¿Cuáles son las tareas? —Y termino enseguida, y si veo que me paso aquí, pues ya el segundo turno lo reduzco—. Pues para empezar, señor consejero: yo no estoy culpándole ni a usted ni a nadie —faltaría más— de la frenada, pero sí quiero llamar su atención, para que esta industria no caiga ¿Y que tenemos que hacer? Pues invertir más en promoción, invertir más en promoción y en comercialización, invertir más en infraestructuras, incrementar las ayudas al sector de empresarios y emprendedores, para que sigan creciendo y mejorando sus productos y la calidad de sus servicios; no dejando la formación abandonada —como lleva tanto tiempo— porque la calidad del servicio, en eso no nos puede superar nadie si apostamos por eso; eso nadie lo puede copiar, nadie nos puede imitar en el servir bien a nuestros turistas y a nuestros huéspedes. En toda esa serie de cosas y ahora —que cuando yo le escuche— comentaré algunas cosas más, es lo que yo quiero señor consejero, sin culpar a nadie, llamar su atención.

Eso es lo que quería, o lo que he tratado de hacer, trayendo esta comparecencia cuando aún todavía, efectivamente, no ha terminado la valoración de la temporada estival, ni los datos del verano.

Nada más y muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Alarcón.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias presidente.

Señorías.

Señora Alarcón, yo creo que me deja usted..., yo creo que usted no ha estado usted de vacaciones donde hemos estado el resto. O sea, ¿que usted me diga que hay menos gente de vacaciones en Andalucía, que han venido menos turistas a Andalucía? Mire usted, yo no sé dónde ha estado usted de vacaciones, pero yo le puedo decir que en la costa de Cádiz ha habido más gente, en la Costa del Sol ha habido más gente, en nuevos destinos que hemos querido potenciar, como es la Costa Tropical o el Levante almeriense, ha habido más gente. Y, además ha habido gente repartida de forma, creo que, con el objetivo que buscábamos de repartir los flujos de turistas, en otras provincias, que no tienen que depender del sol y la playa para ser atractivos. De hecho, ayer conocíamos que teníamos mejores datos en julio y agosto —perdón en junio y julio— en Sevilla, que los que teníamos en marzo. Y eso es traer turismo y repartirlo.

Mire usted, en España ha habido un -4,9 de descenso, ¡cuidado!, en el turismo internacional; creo que a nadie, a nadie le va a sorprender que es que Andalucía ha sido siempre el primer destino de turismo nacional en este país. Es que nosotros somos el primero en el *ranking*, en el que los españoles deciden venir a pasar sus vacaciones, venir a buscar sus estancias de relax, venir a conocer nuestra tierra; somos los primeros. Y, precisamente, cuando vimos que había, no datos de un mes, sino una tendencia, que empezaba a ralentizar esas aportación de turismo nacional, es cuando se actuó de una forma inteligente, coordinada con todas las administraciones, con las diputaciones, con los municipios, para hacer posible que siguiéramos manteniendo ese liderazgo —que, por cierto, que ha compensado la bajada del turismo internacional.

¿Y con quién me tengo que comparar? Yo no me voy a comparar con Castilla-La Mancha, con todo el respeto para Castilla-La Mancha; me tengo que comparar con las grandes potencias turísticas, las comunidad autónomas que son potencias turísticas en este país —son Cataluña, Baleares, Canarias, Comunidad Valenciana...—; no me puedo comparar con la Rioja o con Navarra, perdone usted. Y es que a ellos les va mal. Es que Cataluña está sufriendo los daños de una inestabilidad, con unas bajadas turísticas que generan pérdidas de beneficios, pérdidas de empleo, y mucho más que perdidas solo de turistas.

Pero ya le digo: nosotros estamos atentos. Ni tuvimos tanto turismo prestado cuando vino la crisis del Mediterráneo, ni estamos perdiendo, ahora mismo, turistas. Porque no es nuestro modelo; el modelo de Andalucía no es el modelo de la pulsera, del todo incluido, que es el modelo que tienen los *resort* de Turquía o de Túnez; el modelo de Andalucía es otro modelo, que apuesta por la calidad, que apuesta por la calidad de los servicios, que tenemos una infraestructura empresarial, que apuesta por esa calidad de los servicios.

Y mire usted —ya que hable usted de titulares—, ayer: «empresarios andaluces restan importancia al dato del turismo en agosto, ya que lo del año pasado es difícil de superar». Y esto lo dice Miguel Sánchez, que es el presidente del consejo de turismo de la Confederación de Empresarios andaluces, ayer. No sé con qué empresarios habló usted.

Pero cuando uno ve que la provincia de Cádiz ha tenido un 93% de ocupación media en agosto y espera tener un 82% de ocupación media en septiembre, el turismo no está mal. Cuando vemos que hay un 72% más de contrataciones indefinidas en el sector de la hostelería que en el agosto del 2017, es porque los empresarios empiezan a confiar en que todo el año pueden estar abiertos; empiezan a confiar en que se le está venciendo a la estacionalidad, y empiezan a confiar y a aplicar políticas empresariales que fomentan el trabajo indefinido; en definitiva, el trabajo digno y estable en el turismo.

Y por eso hacemos las políticas que hacemos desde el Gobierno de la Junta de Andalucía. Porque primero, lo hacemos desde el consenso y después, lo hacemos buscando lo mejor para los trabajadores y las trabajadoras de Andalucía. Y eso lo estamos consiguiendo, y eso es lo que nos permite ser optimistas. Superar los 30 millones de pernoctaciones en julio es un reto; lo hemos cumplido. Pero, sobre todo, lo hemos cumplido porque hemos podido repartir durante todo el año, porque lo hemos podido repartir durante los meses que suelen ser críticos para el turismo.

Pero le digo: estamos hablando en un escenario en el que el Cataluña ha perdido un 6,5% en el mes de julio, Canarias ha perdido un -4,5%, y nosotros hemos subido un 0,2%. Si no fuera por los buenos resultados en Andalucía, a España le iría mucho peor; si no fuera por el -2,2% que ha tenido Andalucía frente al -4,9% que ha tenido España en turismo internacional, a España le hubiera ido mucho peor. Por eso, la política que se hace desde Andalucía es buena para España; la política que hacemos en materia de turismo desde Andalucía, y las políticas que hacemos, en previsión de posibles problemas, que hacemos compensando cualquier tipo de déficit que se pueda dar en un mercado que no controlamos en absoluto, que no es un control absoluto sobre el mercado, si no que entra dentro de otros parámetros que no son los políticos, ni de España ni de Andalucía. En ese escenario, Andalucía está haciendo bien su trabajo. Y cuando hablo de Andalucía, no solo hablo de este Gobierno; hablo de este Gobierno, hablo de todas las diputaciones, hablo de todos los municipios. Y después, también están haciendo bien su trabajo esos empresarios que han optado por la calidad, por la calidad soportada en un empleo de calidad y, en definitiva, que han aportado, han apostado por un turismo diferente a aquel que podría irse si se recuperan plenamente otros destinos, que, por cierto, yo también les deseo la plena recuperación a todos esos destinos. Pero nosotros estamos actuando, y no solo estamos actuando con acciones inmediatas, sino que nuestra planificación va definida para hacer un crecimiento sostenible, un crecimiento sostenido y que en ningún momento Andalucía dé imagen de saturación, porque Andalucía tiene una cosa que no tiene el resto de los competidores, que es la maravillosa, la estupenda fórmula de complementariedad entre todos los segmentos que tiene el turismo en Andalucía. Cualquier cosa que se le ocurra o que quiera hacer cualquier viajero, va a encontrar en Andalucía la respuesta, y eso no lo tienen otros destinos.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Alarcón, no sé si darles tres minutos pero ya son los que le quedan.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Muchas gracias, presidente. A ver si lo resumo en uno.

Mire, señor consejero, ya que ha hecho usted alusión a don Miguel Sánchez, presidente de los empresarios y representante de la Confederación de Empresarios de Andalucía, el mismo titular y en la misma noticia que, obviamente, yo ya conocía, que usted no ha leído del todo, la voy a completar si usted me lo permite.

Mire, le preguntan a don Miguel Sánchez que si el efecto del cambio climático en la creación de destinos de sol y playa en otros países ha tenido que ver con la bajada. Y dice el señor Sánchez que «no cabe duda

de que eso no mejora la situación, pero que no es el único factor, el clima ha tenido alguna incidencia, pero no creo que sea tan significativa para que la bajada se haya producido solo por eso». Es decir, que reconoce que hay una bajada. Y sigue diciendo el señor Sánchez que «el descenso de los británicos, alemanes y otros extranjeros se debe...» —reconoce descenso de nuestros mercados más maduros— «se debe a la competencia de Túnez, Turquía y todos estos países que, por los atentados terroristas, ta, ta, ta, ta, bajaron tremendamente». Y sigue diciendo el señor Sánchez que «este año han venido con unos precios tremendamente competitivos, a los que no se le puede hacer frente» —y eso sí que nos ha quitado muchísimos viajeros hacia Andalucía—.

¿En qué quedamos, señor consejero, en que seguimos muriendo de éxito? Yo me niego a morir de éxito. ¿Usted quiere morir de éxito? Yo no.

Mire, señor consejero, yo he pasado mis vacaciones en Andalucía, me he movido por Andalucía, no solo destino de sol y playa, que también, sino del interior, y le puedo garantizar que he estado muy atenta porque el turismo lo vivo y me duele, y he estado atentísima a mi entorno y le digo que, en agosto, no le hablo a usted de los datos solo de julio y de junio, porque eso pues podemos salvar los muebles, yo le hablo del presente y del futuro, y yo le digo que he estado muy atenta y que ya he visto menor movimiento, y eso me preocupa mucho, y no lo digo yo, lo dicen los empresarios, entre ellos el señor Sánchez, al que acabo de hacer referencia. Pero si usted insiste, señor consejero, en no ver la realidad y en seguir hablando de éxito y en que no hace falta mejorar nada, pues desgraciadamente, con esta comparecencia, me doy por fracasada, no he conseguido absolutamente nada.

Insisto, señor consejero: no solo ha bajado la ocupación sino que también han tenido que bajar los precios, no se quede usted en el 0,2% de julio, que eso no nos dice nada, con eso no creamos más empleo, con eso nos quedamos con lo que tenemos, y lo que tenemos es mucho paro en Andalucía, señor consejero, mucho paro todavía, y con la industria turística se puede crear mucho empleo y darle más estabilidad, no solo tan estacional.

Por lo tanto, fíjese usted si tiene tarea todavía que realizar, y yo le digo que me ofrezco a ayudarle en todo lo que yo pueda a que mejore usted los datos, los buenos buenísimo o los que no sean tan buenos para seguir creando empleo. Por eso he tenido esta comparecencia y no estoy hablando aquí, no lo voy a hablar fuera, lo he hablado con los empresarios y aquí, quien quiera leer o quien quiera seguir el guion o el Diario de Sesiones de esta comisión se enterará, pero no voy a hablarlo fuera como no hablo de los datos que se hablen de turismo, palabrejas inventadas que hacían daño al turismo, no las he usado y no las voy a usar porque no voy a dañar a un sector que crea empleo en mi tierra. Pero sí le digo, señor consejero, que no muera usted de éxito, yo no voy a morir de éxito y mi partido tampoco, vamos a trabajar por el turismo.

Nada más y muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Alarcón.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Señoría, de verdad, su percepción es personal.

Por cierto, le digo una cosa: esto se retransmite y es público, y lo público, con lo cual no quiera usted aquí que esto quede aquí en *petit comité* y usted diga esas cosas, no quiero dañar a nadie porque esto va a quedar aquí entre nosotros prácticamente, pero usted lo está diciendo en un entorno público, pero bueno, que creo que es su labor, y es su labor de oposición y es la labor que usted va a buscar de intentar que nada tenga éxito en esta tierra y que, si puede encontrar frases del señor Miguel Sánchez, que por cierto las contradicciones que dentro de su entrevista pueda tener el señor Miguel Sánchez son del señor Miguel Sánchez. Pero lo que sí le digo es que la percepción que nos han trasladado los empresarios, que han hecho público los empresarios y que en un marco, vuelvo a decir, no podemos ser pesimistas, en un marco de un mercado internacional del que Andalucía no depende, que Andalucía es líder en el mercado nacional, que es el que nos ha permitido, con el incremento de la apuesta de todos esos viajeros por Andalucía, que Andalucía no pierda ni un ápice, que tengamos una estabilidad en nuestro turismo, que sea sostenido... ¿Y usted sabe lo que es morir de éxito? Morir de éxito es buscar un 11% de incremento todos los años en los datos turísticos, eso es morir de éxito, y yo no busco eso. Yo busco repartir los flujos turísticos durante todo el año y por toda Andalucía, y que los modelos no sean solo los de una región, que por cierto nosotros hacemos política para ayudar a que crezcan otras regiones, consolidando las que ya crecen. Indudablemente, yo no puedo obviar un esfuerzo para la Costa del Sol, que supone el 40% del turismo de sol y playa en esta..., en Andalucía, no puedo obviarlo y lo hacemos, y apostamos por él e invertimos por él, y lo hacemos en coordinación con su compañero, con el presidente de la Diputación de Málaga, con Elías Bendodo, y lo hacemos en colaboración con los empresarios y lo hacemos en colaboración con los trabajadores, que también tienen una parte activa en la planificación de esta consejería, porque creemos que esto es un trabajo de todos, y flaco favor hacemos si buscamos, con un pretendido objetivo de hacer daño a este Gobierno, buscamos el tremendismo, buscamos esto va mal, esto va fatal; si vienen mucho, hay que ver que tenemos masificados los destinos; si bajas algo, es que estamos en un declive que esto nos va a llevar a la ruina.

Mire usted, señora Alarcón, el turismo en esta tierra aporta el 13% del Producto Interior Bruto, va a seguir creciendo, es el único segmento que en el mes de agosto, según los datos que se han conocido hace dos días, está creciendo: está creciendo en sostenibilidad, está creciendo en puestos indefinidos, está creciendo en contratación por encima de lo que crece en el número de turistas.

Mire usted, esos son datos positivos y hay que reconocerlo, y ya le digo, no sé dónde habrá usted estado de vacaciones, pero donde yo he estado, tanto los empresarios, y no hablo ya de las asociaciones, sino del empresario donde tú vas, al chiringuito donde vas, y el empresario que te cuenta, el del hotel, que te cuenta cómo está la cosa, y no tiene la misma percepción que usted, porque Andalucía sigue siendo un destino elegido por los españoles y un destino, por ejemplo, en el mercado británico, que han bajado todo, seguimos subiendo, seguimos subiendo en el mercado británico, y eso significa que Andalucía sigue apostando por la calidad que buscan los turistas, por la calidad que no depende solo del precio y por la calidad de lo que rodea donde uno se queda, no estamos hablando de resorts exclusivos donde no hay contacto con la tierra, es que

Andalucía tiene la posibilidad de ofrecer tanto y tan complementario que, en ese sentido, creo que vamos a tener buen resultado en el verano y que nos van a dar buen resultado.

Pero, termino ya, nosotros estamos pendientes y todas las acciones que hacemos son para solucionar cualquier tipo de problema que se dé dentro del ámbito turístico. Por eso, nosotros hemos presentado una campaña de promoción específica para el mercado británico y el mercado alemán, una campaña específica que va a suponer 1.300.000 euros para promoción de Andalucía en estos dos mercados. Eso es apostar por el futuro, eso es apostar por el futuro, y esta consejería lo está haciendo.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

10-18/APC-000908. Comparecencia del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre las bases reguladoras para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—A continuación, la siguiente petición de comparecencia del Grupo Socialista, a fin de que el consejero informe sobre bases reguladoras para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía.

Para ello, tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Señorías, el interior de Andalucía aporta más del 40% de nuestro turismo, y el segmento cultural, muy ligado..., es uno de los segmentos muy ligado a este interior, ya consigue atraer a un tercio de los viajeros que visitan Andalucía. En la unión de ambos elementos, de los destinos de interior, la motivación cultural, en esa vinculación está una de las claves de futuro de esta industria, porque, además de figurar entre las variables que más están creciendo en este momento a nivel mundial, son dos caminos que llevan a una única dirección: contribuir a reducir la estacionalidad, y con ello mejorar la calidad y la estabilidad del empleo en el sector. Este Gobierno está convencido de que el turismo de interior es tan importante como el de la costa, pues son segmentos que se complementan, y es la unión de ambas ofertas las que aportan a nuestros destinos un plus de calidad que nos diferencia de otros, como dije antes, y nos permite consolidar resultados y seguir creciendo para mejorar el empleo, objetivo final de nuestra actividad como Administración Pública.

Señorías, mejorar el empleo sectorial es el fin que guía la política turística que desarrollamos en Andalucía, y las acciones como la que presentamos hoy, como la que nos piden en comparecencia, definen nuestra forma de actuar. Una política que, como ya expuse en el pasado mes de noviembre, cuando presenté ante esta comisión las líneas sobre las que habíamos elaborado el presupuesto del 2018, va dirigida a dotar la competitividad de las pymes andaluzas, que son las que generan la ocupación, y apoyar principalmente el municipalismo, para llegar a los ayuntamientos, a las entidades que regulan, protegen y ponen en valor los recursos que mueven cada año a millones de turistas a nuestra región, y ayudarles a hacer su trabajo más fácil y más eficiente. La colaboración y el apoyo al municipalismo es, por tanto, la razón de ser de esta nueva iniciativa que hoy les presento.

Señorías, en el Gobierno andaluz somos conscientes de los grandes esfuerzos que realizan muchos alcaldes y equipos de gobierno para desarrollar proyectos turísticos que dinamicen la actividad de sus municipios; dinámicas que retengan a la población en base a una actividad económica, y que generen economía, desarrollo social y oportunidades laborales. Por ello, nuestra presidenta, Susana Díaz, tiene entre sus prioridades desarrollar medidas para que ese esfuerzo se vea acompañado por la Administración autonómica; se trata de unir de refuerzos para multiplicar resultados.

Con estas nuevas bases reguladoras, desde la Consejería ponemos al servicio de los ayuntamientos una nueva herramienta para que los municipios puedan, en primer lugar, seguir implementando un modelo de desarrollo sostenible y respetuoso con los valores locales y los espacios donde se tiene que desarrollar el turismo; en segundo lugar, un modelo que garantice la cohesión social, un modelo que impulse la creación y difusión de productos que atraigan demanda durante todo el año, que generen visitas e ingresos continuados y sostenidos, y puestos de trabajo estables, y que ponga en valor el potencial de cada localidad, mejorando su accesibilidad para todos y para todas. Porque el turismo debe ser también un ejemplo de integración, de convivencia y de igualdad. Y lo vamos a hacer en consonancia con la planificación estratégica de la Consejería, porque nuestra propuesta no solo está alineada con el actual Plan General de Turismo Sostenible, sino que es uno de los principales instrumentos de desarrollo que componen la Estrategia Integral de Fomento del Turismo Interior Sostenible de Andalucía, Horizonte 2020. Con esta acción de gobierno, volvemos a dejar clara nuestra posición: que nadie se quede atrás; que ningún municipio con razones de peso para hacer del turismo una vía de desarrollo sólida y duradera encuentre impedimentos que limiten sus posibilidades; que aquellos que más lo necesitan —como ocurre con muchas localidades de interior— puedan poner en marcha sus proyectos sabiendo que la Junta Andalucía está aquí para ayudarles, y que los incentivos concedidos será acordes a las necesidades de cada municipio. En este sentido, voy a recordar que en esta legislatura hemos aprobado diversas líneas de ayuda destinadas a las poblaciones que cuentan con la declaración de Municipios Turísticos, ayudas que hasta ahora se concedían de forma única, en el momento de la concesión, y que ahora tienen carácter periódico, anual y estable; hemos aprobado una reformulación de los planes y convenios de colaboración con las grandes ciudades, para que los municipios con población superior a 100.000 habitantes puedan presentar su propio plan turístico, que subvencionamos al 50%. También hemos puesto en marcha nuevas vías de cooperación con las localidades costeras, a través del Plan de Choque contra la Estacionalidad Turística del Litoral, aprobado en el 2016, y otras líneas de apoyo específicas para empresas y entidades de destinos pioneros, por ejemplo, y ahora, con esta nueva propuesta, dirigida a los pueblos y ciudades del interior, para que puedan presentar sus proyectos y recibir el apoyo de la Administración autonómica.

Todos los municipios andaluces que lo necesiten cuentan con al menos una línea de impulso y de incentivos, promovida por la Consejería, a la que se pueden acoger. Esta es la mejor forma de demostrar nuestro compromiso permanente con la ciudadanía andaluza.

Además, quiero adelantarles que ya trabajamos en una línea de incentivos que recogerá lo dispuesto en estas bases reguladoras, mediante la que está prevista una inversión de 9,5 millones de euros, en dos convocatorias —2018 y 2019—, permitiendo subvencionar hasta el 100% de la inversión que realice el ayuntamiento, con un máximo subvencionable de 60.000 euros.

Señorías, sin duda —y estamos convencidos de que se trata de una buena iniciativa, que veremos también reflejada en la propuesta que nos trasladarán desde los ayuntamientos—, estamos colaborando al desarrollo sostenido, sostenible, de nuestros municipios; estamos colaborando, estamos diseñando, estamos planificando, entre todos, cuál tiene que ser el nuevo reparto de los flujos turísticos por Andalucía, por toda Andalucía y durante todo el año. Ese es nuestro objetivo; creo que estamos en el buen camino, y creo que

aquí cuento con la colaboración activa de todos los municipios porque, en definitiva, es generar riqueza, generar empleo, y que este sea estable y de calidad.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Castellano, tiene la palabra por el Grupo Socialista.

El señor CASTELLANO GÁMEZ

—Sí. Muchas gracias, presidente.

Gracias consejero, por sus palabras, por su intervención. Cómo no, también, pues darles a todos la bienvenida en esta reincorporación, después de las vacaciones, al Parlamento y a la actividad de esta Comisión de Turismo.

Y, bueno, coincidir de partida con el consejero en que, por lo menos en lo que a mí respecta, también en lo que han sido mis vacaciones y en los destinos en lo que he estado de Andalucía, la verdad es que en todos ellos, en todos —de interior, de costa y demás—, si algo no faltaba eran turistas, gente y, por lo tanto, actividad. Por eso, ante determinadas palabras que hablan de ruina, o hablan de quiebra o de circunstancias, pues, de crisis, pues la verdad es que yo creo que hay que tranquilizar, porque los datos —y usted lo ha dicho— son los que son. Y ahora lo vamos a ver también, si hablamos del turismo de interior, si hablamos del segmento cultural y si hablamos del apoyo al municipalismo, como usted ha hecho en esta comparecencia, que la habíamos solicitado el Grupo Parlamentario Socialista y en la cual queríamos hablar, pues, precisamente, de esas bases reguladoras para el fomento de la accesibilidad universal y de la puesta en valor del turismo..., valor turístico del patrimonio público cultural en los municipios del interior de Andalucía.

Es cierto que la importancia del turismo de interior es cada vez mayor en la Comunidad Autónoma Andaluza, que los datos así lo hablan, y que, además, la importancia y la relevancia del segmento cultural, como hemos podido ver en distintas ocasiones en esta Comisión de Turismo, pues también hablan a las claras de la importancia de ese destino y de la relevancia que tiene para el turismo y por lo que supone para el crecimiento económico, el empleo, en nuestra comunidad autónoma.

Por todo ello, y por lo que también usted ha mencionado, y que nos parece muy importante, como es el apoyo a la actividad de los municipios, en sus diferentes categorías y circunstancias territoriales —de interior, de costa, de municipios turísticos o municipios de menos, o de más de 100.000 habitantes; por todo ello y en función también de la planificación que ha hecho la consejería... Y no podemos olvidar tanto el Plan General de Turismo Sostenible como la Estrategia Integral de Fomento del Turismo Interior Sostenible Andalucía, el horizonte 2020, que hablan de todo esto que usted ha comentado, que hablan de las acciones que se han puesto marcha y se van a poner en marcha, como esta última, que va a completar un círculo que, para nosotros, es fundamental en el apoyo al municipalismo, en el apoyo a los ayuntamientos, a las corporaciones locales, que están trabajando, lógicamente, en tener esos recursos turísticos adecuados para que los visitantes y las visitas, y los atractivos turísticos, pues sean puestos en valor. Y en eso que su Consejería de Turismo —su Gobierno andaluz, la Junta de

Andalucía—, les preste un apoyo, con diferentes líneas, con cantidades tan importantes como usted ha mencionado —estamos hablando de 9,5 millones—, que saldrán en dos convocatorias, y estamos hablando de un apoyo —que usted ha dicho que puede llegar hasta el ciento por ciento—, en un límite de 60.000 euros, lo cual es una cantidad, y muy importante, si tenemos en cuenta la dimensión de estos municipios menores de 100.000 habitantes y para atender necesidades que hablan, en gran medida, de atender la conservación y la puesta en valor del patrimonio cultural, de elementos patrimoniales, de ciudades que tienen conjuntos históricos, bienes de interés cultural; que tienen recursos que necesitan de una atención, y que, por parte de su departamento, el departamento de Turismo, y amén de otras actuaciones con otras líneas del Gobierno andaluz, pues van a tener un apoyo que es muy importante, y que va a ser muy importante para que, insisto, puedan estar adecuadas..., puedan estar estos recursos adecuados y puestos en valor, y en unas condiciones de uso que permitan la visita, que permitan el interés y que permitan, también, que ese volumen de visitantes crezca de una manera sostenible, pero también crezca, y mejore, el empleo, la calidad del empleo; que mejore también, cómo no, la cohesión social, que es muy importante, y algo también que nosotros hemos planteado en esta comparecencia, y que les insistíamos y que ustedes..., y que el Gobierno plantea en las bases reguladoras de estas ayudas, que es la mejora de la accesibilidad —la accesibilidad en todas sus acepciones—, y que permita ser esta mejora de la accesibilidad, también, un elemento de igualdad, un elemento de integración fundamental, que, además de provocar y promover que haya una mayor utilización, pues también nos iguale y permita que las personas que tengan determinadas limitaciones, cognitivas o no, o funcionales, pues puedan ver completada su visita y puedan ver completado pues el disfrute de los recursos turísticos por estar los mismos adecuados a esta mencionada accesibilidad.

Por todo ello, y voy concluyendo, por parte del Grupo Parlamentario Socialista valoramos como muy positivas las medidas que el Gobierno ha puesto en marcha, y sobre todo las que va a poner en marcha, como digo, para completar ese catálogo y ese conjunto de ayudas al municipalismo, a los ayuntamientos, y además para hacer algo que es fundamental si queremos que haya turistas, y es que estén adecuados esos recursos, que esté nuestro patrimonio en las condiciones para posibilitar su visita, para posibilitar el uso turístico y para que el patrimonio cultural se convierta en un recursos del pasado para crear presente y también crear futuro desde el punto de vista de su utilización turística.

Por tanto, animarles, consejero, a usted y a su departamento, que continúen en esta línea y que cuanto antes sean una realidad estas ayudas para que puedan ver culminadas, también, las expectativas que muchos municipios tienen depositadas en ellas.

Gracias, presidente. Gracias, señorías.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Castellano.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señoría, por su valoración positiva de este programa.

Lo que yo quiero destacarle son algunos puntos.

Primero. Que con esta convocatoria el ciento por ciento de los municipios andaluces tienen algún tipo de incentivos para el desarrollo de programas turísticos propios —el ciento por ciento de los municipios—, y eso es un compromiso de este Gobierno con el municipalismo; un compromiso de este Gobierno con los municipios que son quienes les dan el servicio más cercano a los ciudadanos y a las ciudadanas. Eso es lo que buscamos, eso es lo que nos puso como tarea la presidenta al principio de esta legislatura, y eso creo que es un objetivo que estamos consiguiendo entre todos los departamentos de este Gobierno, pero desde el departamento de Turismo, dándoles protagonismo a las iniciativas propias; pero protagonismo también tiene una parte de objetivos conjuntos entre ellos y nosotros.

Estas bases reguladoras promueven sobre todo dos líneas: conservación del patrimonio cultural y accesibilidad del mismo.

Vamos a pensar, y es una cosa, una demanda que nos ha venido desde los propios ayuntamientos, en poder hacer accesible —y cuando hablo de accesibilidad no solo hablo de la accesibilidad física sino también de hacer accesibles, y mucho mejor, con mejor disponibilidad o con mejor señalización, señalética— que pueda hacer que los recursos sean mejor interpretados; donde capacitemos a todos para tener esa interpretación y poder disfrutar de todos los recursos, donde eso genere empleo, y además genere empleo en condiciones de igualdad para los dos géneros, para hombres y para mujeres.

Todas esas valoraciones se hacen dentro de estas bases reguladoras y son criterios de valoración a la hora de desarrollar estas bases reguladoras. Pero también hemos escuchado a los ayuntamientos en otro punto, en un proceso, como el que ha habido, de desmantelamiento de la autonomía local durante la anterior legislatura del Gobierno de Rajoy: nosotros estamos haciendo una puesta para que sean libres a la hora de decidir cuál es su destino; sean libres a la hora de decidir en qué quieren poder invertir para mejorar el turismo, y por eso tenemos la financiación, al ciento por ciento, por parte de la Junta de Andalucía; para que no tengan que estar dependiendo de una cofinanciación, que les ha recortado de forma drástica el Gobierno de Rajoy —que les recortó en su momento—, y para que no estuvieran tampoco presos de un techo de gasto que no les permitieran captar cierto superávit que ahora mismo tienen que destinar a la banca, y por eso hemos apostado, escuchando a los municipios, escuchando a lo que necesitaban, hemos apostado por financiar el ciento por ciento de la inversión, y además usando, para todos los municipios, un tope, que eran 60.000 euros, porque hemos considerado que lo mismo es un municipio de 50.000, de 70.000 habitantes, que un municipio de 2.000 o de 500, hacer accesible un monumento que cuesta lo mismo. Por tanto, creemos que hay que apoyar más a aquellos que menos tienen, y darles menos..., por lo menos valorar más a aquellos que menos tienen y que más necesitan. Esos son los criterios que hemos consensuado con los municipios, y es el carácter municipalista que yo, en noviembre, le dábamos a nuestro proyecto de presupuestos, y que creo que estamos cumpliendo. Pero ya le digo, un 40% del turismo viene al interior.

Y al igual que sacamos estas bases reguladoras de acciones con el patrimonio cultural, también la hemos sacado con el patrimonio natural, porque indudablemente el segmento de naturaleza está también íntimamente ligado al turismo de interior, y por eso, por poner en valor, por poner a los activos de la naturaleza, a los activos medioambientales que tienen nuestros municipios, ponerlos en valor como activos, también, de

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 584

X LEGISLATURA

6 de septiembre de 2018

generación de empleo y de fijación de la población en cada uno de nuestros municipios, es por lo que hemos sacado estas bases reguladores, y, ya digo, y la del espacio natural. Eso es hacer política por la sostenibilidad del turismo en Andalucía, eso es hacer política por los ciudadanos y ciudadanas como objetivo único, eso es hacer política de crecimiento y de desarrollo sostenible, y en eso es en lo que está este Gobierno.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

10-18/APC-000920. Comparecencia del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre el Plan Especial de Refuerzo Promocional de Andalucía en los mercados de Reino Unido y Alemania

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Seguidamente pasamos a la última solicitud de comparecencia, en este caso también del Grupo Socialista, para que el señor consejero informe sobre el Plan Especial de Refuerzo Promocional de Andalucía en los mercados del Reino Unido y de Alemania.

Para ello tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Señoría, antes de pasar a detallar, de formar pormenorizada, el Plan Especial de Refuerzo para los mercados del Reino Unido y Alemania, objeto de esta comparecencia, quiero situar a su señoría en el contexto que nos lleva al diseño, planificación y puesta en marcha del mismo. Para ello, debo comenzar insistiendo, una vez más, en la idea de que todas las acciones y planes que esta consejería desarrolla son consecuencia del resultado del análisis y el estudio pormenorizado del comportamiento del mercado turístico en nuestra comunidad, unido a las nuevas tendencias y demandas de los turistas.

Sí, al analizar los datos turísticos de nuestra comunidad en lo que llevamos de año, como adelanté en la primera comparecencia de esta comisión, detectamos que, a pesar de ser datos muy positivos, pues el mercado nacional va en ascenso, el mercado internacional estaba sufriendo un ligero retraso, retroceso. Esto nos indica que volvemos a contar con el respaldo nacional, gracias al esfuerzo que estamos realizando para recuperarlo; sin embargo, hay un retroceso del turismo internacional, que era, como ya le he dicho, previsible, teniendo en cuenta la coyuntura actual, y que se ha producido en prácticamente todas las regiones turísticas españolas con mayor o menor fuerza, cuyos motivos ya les he expuesto en la primera comparecencia de esta comisión y, por lo tanto, lo que no quiero es redundar en esos datos, sino resaltar la importancia de la capacidad de reacción que ha tenido la Junta de Andalucía y el sector en esta coyuntura.

En esta consejería, entendemos que para desarrollar planes y acciones que mejoren nuestros resultados, no se trata de atender a los últimos datos, sino al estudio de tendencias, que en este caso venimos realizando desde hace dos años. En muchas ocasiones me han escuchado afirmar que los buenos datos del turismo en Andalucía no son casuales ni se deben exclusivamente a la coyuntura actual, sino que son el resultado de muchos factores, entre los que se encuentra una buena planificación, que nos permite reaccionar rápida y eficazmente ante los cambios.

Por ello, en lo que va de año llevamos un total de más de veinticinco acciones directas dirigidas al mercado británico y alemán, al que vamos añadir este Plan Especial de Refuerzo Promocional; un plan que nos va a servir para reorientar algunas de las acciones que ya teníamos previsto realizar en el marco del Plan Anual de Acción, y sumar nuevos desarrollos, que hemos diseñado específicamente para mantener nuestras cuo-

tas en estos mercados, desarrollos que pondremos en marcha este mes y que se extenderán hasta final de año. Se trata de un programa especial, que parte de la exhaustiva investigación que hemos realizado en ambos emisores, con la que hemos tratado de conocer a la perfección al viajero británico y al alemán que visita Andalucía; recoger la mayor y más precisa información del turista de estos países que no elige nuestros destinos para pasar sus vacaciones. Me habrán escuchado algunas veces decir: me interesa tanto los que vienen como saber por qué no vienen los que no vienen. Y, en este sentido, hemos realizado un análisis cualitativo por perfiles, de la mano de los especialistas de Turismo Andaluz y de la Consejería de Turismo, que conocen sobre el terreno el funcionamiento de cada emisor, reforzándolo con entrevistas y reuniones con los principales actores turísticos, entre ellos, los mayores operadores británicos y alemanes, y con la Oficina Española de Turismo, dependiente de Turespaña. A esto, hemos añadido la información cuantitativa que aportan más de una docena de fuentes estadísticas, incluyendo la Organización Mundial del Turismo, el Instituto Nacional de Estadística, Aena o el IECA, y sus equivalentes nacionales del Reino Unido y de Alemania. Y también —y creo que es más importante destacarlo—, para este programa especial hemos utilizado por primera vez de forma completa los datos generados por nuestro *Big Data* Turístico Regional, el *Smart Data* Andalucía.

Por tanto, es la primera vez que, además de tener en cuenta lo que opinan los operadores, los profesionales del sector y las encuestas y datos proporcionados por el movimiento turístico, hemos tenido también presente la información que generan de forma autónoma los propios viajeros; es decir, su opinión, lo que están comentando en redes sociales, lo que les gusta más, lo que hay que mejorar o aquello que les hace repetir.

Y con toda esta información, hemos obtenido conclusiones muy útiles, que nos han ayudado a definir mejor la forma idónea de llegar a estos mercados. Conclusiones como que debemos seguir apostando por la calidad, seguridad y sostenibilidad como elementos clave de la industria turística andaluza, y aspectos diferenciales frente a una competencia que tiene en el precio casi su única arma de combate. Buscar un tipo de turista que aprecia más la calidad y, por tanto, está dispuesto a realizar un desembolso económico mayor que cumpla sus expectativas. Presentaremos a Andalucía en estos mercados como un destino moderno, abierto, completo y perfecto para satisfacer las necesidades de cualquier cliente, especialmente para aquellos que no se sienten atraídos por nuestra oferta, por tenerla encasillada, de forma personal, en un único segmento o una única motivación. Vamos a trabajar especialmente la fidelización, e incidiremos en la complementariedad del destino como gran fortaleza frente a otros destinos competidores. Vamos a potenciar el turismo desestacionalizador, el que mantiene el grado de ocupación en todo el territorio y durante todo el año, consiguiendo llevar flujos turísticos al interior, y abiertos los establecimientos en el litoral fuera de la temporada alta, mejorando así la calidad y la estabilidad en el empleo. Realizaremos más acciones digitales para atraer público joven, y trabajaremos con propuestas que impliquen un mayor nivel de segmentación, actuaciones de *marketing* que no se enfocan a vender destino, sino a vender las actividades que se pueden realizar en el destino. Subiremos nuestra apuesta por el objetivo, por el *target* cosmopolita, muy numeroso en el Reino Unido y en Alemania. Y en el perfil de turismo de inmersión cultural, especialmente entre los germanos, que es donde es una tendencia al alza, por su interés creciente en vivir aspectos culturales del país en el que visita, nos centraremos en elementos como las tradiciones, la gastronomía, el folklore...; todo eso que compone el amplio espectro de la cultura desde el sentido antropológico.

Con todas estas claves, este Plan Especial de Refuerzo para estos mercados incluye, en el caso del mercado británico, el Congreso Élite, que se realizará en Granada del 28 al 30 de septiembre; el congreso donde

se dará encuentro en Sevilla a todas las agencias de viajes británicas en su asociación —ABTA— del 8 al 10 de octubre. Son importantes estos congresos porque no vamos a limitarnos a traer congresistas a nuestra región, a desarrollar el proyecto, el programa [...], sino que le vamos a organizar un viaje de familiarización para que conozcan *in situ* toda nuestra oferta y la vendan en sus redes de acción comercial.

Estaremos presentes en el *Language show* en Londres en noviembre, para buscar el turismo idiomático.

En una acción dirigida al segmento de golf, desarrollaremos la Andalucía Sol Cup, un torneo que se celebrará en Almería, en diciembre, también, donde podremos poner en valor esa apuesta de Almería por un elemento desestacionalizador, como es el invierno y atraídos por el golf.

La renovación de los acuerdos con operadores como Jet2holidays y Sidetours, con especial incidencia sobre los destinos también de Almería y de la Costa del Sol.

Diversas acciones inversas, una campaña especial de publicidad en medios de comunicación británicos durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, en revistas de viajes, revistas especializadas por segmentos, en televisión y en prensa digital, todo esto con un valor de más de 200.000 euros.

Y, además, vamos a dar una vuelta de tuerca más a nuestra presencia en la World Travel Market, que acompañaremos con una campaña especial de promoción, donde buscaremos obtener un importe y un importante impacto en medios de comunicación, y especialmente en los medios gratuitos.

Además, desarrollaremos un *show room* en diversas ciudades medias, dirigidos a profesionales, que desarrollaremos en colaboración con las líneas aéreas que trabajan en los veinticinco aeropuertos británicos que en estos momentos mantienen unido nuestros destinos con las Islas Británicas; ciudades como Edimburgo, Manchester, Birmingham, Liverpool, Bristol, Belfast, todo esto durante el último trimestre del año.

Y en estos mismos núcleos urbanos que cuentan con aeropuertos conectados de forma directa con Andalucía, realizaremos un plan de *social media* para mantener una presencia constante en las redes sociales que utilizan los británicos mayoritariamente.

Unas jornadas profesionales para intermediarios turísticos basada en los segmentos de lujo y cultural, en colaboración con Turespaña, que se celebrará en Salamanca los días 26 y 27 de septiembre. Y otras jornadas específicas para el mercado [...], que celebraremos en noviembre.

Estaremos presentes en el Southampton Boat Show, importante evento de turismo náutico, para potenciar precisamente ese segmento como uno de los grandes atractivos para Andalucía, en septiembre.

Y realizaremos una novedosa acción al consumidor, en Manchester y en Londres, con acciones directas dirigidas al cliente final, para la que nos iremos a los sitios que frecuentan habitualmente los ingleses, no los turistas. Estaremos presentes en esos sitios donde los ingleses desarrollan su vida privada.

En total, veinticinco acciones pensadas para este mercado, donde aplicaremos todo el conocimiento que hemos recabado con el análisis previo, cuya inversión global, solo en este mercado, asciende a 1,66 millones de euros.

Y habrán observado una cosa: no nos dirigimos solo a la ciudad de Londres, empezamos a diversificar en todo el Reino Unido y, sobre todo, en las ciudades que tienen conexión directa porque creemos que esa conectividad es clave para hacer, para seguir trayendo turistas británicos a Andalucía.

Y ya pasando a las acciones del mercado alemán, también vamos a mantener las acciones que ya teníamos previsto realizar, dándole un nuevo enfoque a algunas de ellas, además de sumar nuevas actuaciones.

En este caso, entre las que ya teníamos previsto realizar se encuentra nuestra asistencia a la feria ITER de Turismo idiomático, donde trabajaremos en talleres, seminarios y mesas redondas con los profesionales asistentes, buscando un público joven que quiera estudiar en Andalucía, y que se celebrará en Berlín del 4 al 6 de noviembre. También realizaremos un Roadshow con el operador TSS del 10 al 14 de septiembre en Rostock, Berlín y Dresde. Vamos a prorrogar el contrato que mantenemos con los principales intermediarios para este mercado como el propio grupo TSS, con *Thomas Cook*, con *Shoesland*, con FTI y las ferias turísticas. Tendremos un protagonismo especial en la presentación del catálogo *Travel Connection* de *Thomas Cook* para unas 2.000 agencias de viajes, y de *Gebeco*, inversión incluida en la prórroga del concurso público de turoperadores alemanes, además de asistir al congreso de DRV, la Federación de agentes de viajes y turoperadores alemanes más potente de este país. También realizaremos acciones inversas con medios intermediarios germanos para que conozcan de forma directa nuestra fuerza y la puedan trasladar, y acciones de comunicación con publicidad en medios durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, en televisiones y medios especializados de Alemania. Como refuerzo a las actuaciones anteriores, en este plan especial hemos introducido varias propuestas nuevas, muy enfocada a los objetivos que queremos cubrir, consistentes en una misión comercial, acompañados con las pequeñas y medianas empresas andaluzas en noviembre en Hamburgo, Frankfurt y Stuttgart, con un enfoque de turismo familiar, de turismo senior y turismo cultural. Y firmaremos diversos acuerdos con actores turísticos, como la realización de acciones de co-marketing con FTI, [...], *Thomas Cook* y *Laudamotion*, y en todas ellas se insistirá en la promoción del destino Málaga y Costa del Sol Oriental y Occidental, además de poner en marcha un plan de social media enfocado a la población residente en núcleos urbanos de Alemania que están directamente conectados —como hemos hecho con el mercado británico—, directamente conectados con los aeropuertos andaluces. Y en este momento contamos con 19 aeropuertos alemanes con rutas directas a nuestra comunidad. Este conjunto de actuaciones, unas 25 en total, contarán con un presupuesto de 614.000 euros, por lo que, en suma, para ambos mercados, británico y alemán, vamos a realizar más de 50 acciones de márketing entre septiembre y final de año, por un valor de inversión global cercano a los 2,3 millones de euros, aportados íntegramente por el Gobierno andaluz.

Como dije al principio, esperábamos una ralentización de los emisores extranjeros, por lo que estas acciones no nos cogen desprevenidos ni están basadas en la provisionalidad: están basadas en un estudio serio de los mercados, de las tendencias y de la evolución futura del mismo. Teníamos un buen plan de acción, que ahora reforzamos, singularmente basado en la autoevaluación del mismo y que reforzamos en medidas, alcance y presupuesto.

Al igual que está ocurriendo con el mercado nacional, que hemos conseguido reactivar, estamos convencidos de que esta propuesta supondrá un freno a la desaceleración y una singular ventaja competitiva para nuevos destinos andaluces.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, la señora Bustinduy.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Muchas gracias, presidente.

En primer lugar, ya he saludado antes de empezar a los compañeros que estamos en la Comisión y dar la bienvenida a los que no he tenido la oportunidad de saludar, y también enviar desde aquí un saludo a los miembros de la Comisión que todavía no se han presentado, no sé si lo harán. Es llamativo que el Partido Popular cuando interviene en Turismo muestra mucha preocupación por el turismo pero no es compatible con los miembros de la Comisión que están aquí presentes, pues, a ver, si realmente les preocupara el Turismo en Andalucía, estarían aquí, los diputados de esta comisión. Pero llueve sobre mojado y no es la primera vez, de cualquier manera. Sinceramente, para mí es que es un indicador claramente de que el Turismo no es una materia en la que el Partido Popular le pueda hincar claramente el diente para hacer el tipo de oposición que ellos entienden que hay que hacer. Porque sí que es verdad que la oposición para cualquier gobierno es necesaria, y es un instrumento más para hacer un buen trabajo, pero que, sinceramente, si vamos dando datos con medias verdades, pues, la verdad que se aporta poco y mal, desde mi punto de vista.

Por distender un poco, cuando he oído antes a la portavoz del Partido Popular —y permítanme las licencias—, me he acordado de un chascarrillo que comentaba yo mucho en mis primeros tiempos de actividad laboral, cuando trabajaba como profesora, como maestra. Y es que al inicio de curso un chiquillo de lo que antes llamábamos Preescolar fue a su profesora y le dijo: «maestra, mí no tener lápices», y le dijo la profesora: «no, precioso, no se dice así, se dice yo no tengo lápices, tú no tienes lápices, él no tiene lápices, nosotros no tenemos lápices», y terminó. Y el chiquillo se quedó extrañado y dijo: «seño, ¿qué pasa hoy con los lápices?». Y yo le digo a usted, consejero, consejero, ¿qué pasa con el Turismo?, después de oír a la señora Alarcón. ¿Qué ha pasado este mes?, porque la última intervención de la señora de Alarcón es: cuidado con la turismofobia y estamos con un turismo que no podemos soportar, una carga turística que no podemos soportar, y resulta que se han ido los turistas de las calles y ella no ha visto ninguno. Entonces, digo yo, ¿qué ha pasado con el turismo en un solo mes? Yo creo sinceramente que así no vamos a ningún sitio, y lo que sí me ha gustado mucho es decir, madre mía, qué bien que yo registré esta comparecencia y ahora resulta que el consejero ya le ha explicado a la señora Alarcón lo que pasa con los destinos maduros de Reino Unido y Alemania, que es lo que ella ha manifestado, la preocupación, que hubiera ido en corto y por derecho si hubiese registrado la misma comparecencia que nosotros, porque usted acaba de explicar qué es lo que está pasando en Andalucía y cómo se está actuando.

Es que hemos oído hablar aquí que se ha observado mucha tranquilidad y que se ha perdido, y yo le digo: no es lo mismo perder que crecer menos, no es lo mismo, es que se ha crecido. Si el año pasado los datos eran históricos y hemos crecido en el mes de julio, hasta el mes de julio, un 1% sobre el año pasado, ¿dónde está lo que se ha perdido? ¿Dónde está lo que se ha perdido? Yo, sinceramente, no lo entiendo. Se ha hablado de que hay que invertir más en promoción, y acaba usted de explicar precisamente que para estos destinos se ha hecho un plan de acción especial de 2,3 millones de euros, con 50 acciones en promoción, cosa que también creo yo que ya le dará tranquilidad al Partido Popular, pero, sobre todo, al sector, al sector. Porque, mire usted, no nos debemos hacer trampas en el solitario, no nos debemos..., y menos en una materia tan sensible como el turismo, y aquí se está trabajando con certeza y se está trabajando sabiendo dónde es-

tán las fortalezas y dónde las debilidades, y si la consejería ha visto que hay una debilidad, porque se está viendo que el turismo que viene de Alemania o de Inglaterra puede empezar a flaquear, antes de que ocurra, y se está viendo que está ocurriendo en otras comunidades autónomas, antes de que ocurra, pues, nos ponemos manos a la obra y se empiezan a tomar decisiones y a tomar medidas para que no ocurra, de la misma manera que estamos viendo cómo ocurre en otros lados. Siempre se ha dicho que está claro que prevenir es mejor que curar, que la prevención en cualquier tipo de actividad es la clave para que se eviten o, en el peor de los casos, se atenúen los problemas que de otra forma no tendrían solución, y eso es, justamente, lo que usted nos acaba de explicar que se está haciendo desde su consejería en relación al turismo que nos viene desde el exterior. Sí que es verdad y somos conscientes, porque los datos así nos lo dicen, que en turismo nacional, en turismo interior, somos los primeros y eso, precisamente, que en la época de la crisis tuvo un poquito de recesión, se ha ido recuperando. Y ahora pues se trabaja para que no le haga daño el enfriamiento que pueda haber —y que ya se está notando en otros territorios, a nivel nacional, y en la media nacional también—, para que aquí se atenúe esa situación.

Porque la prevención que proviene del estudio y la investigación, que se lleva a un trabajo de planificación y, sobre todo, de coordinación con las otras administraciones y los representantes del sector, dan luces a este motor-tracción de la economía y del empleo; dan luces largas, cortas, y hasta antinieblas. Si a eso le añadimos que, además, se han incorporado los datos aportados en el *Big Data* —también iniciativa de su consejería— donde ya hablan, incluso, hasta los propios usuarios, y se recoge el sentir de los usuarios respecto a una cantidad de parámetros muy diversos y muy distintos, y donde, realmente, ya cogemos, digamos, la visión que faltaba, creo que tenemos una capacidad de visión mucho más completa y, por lo tanto, de abordaje del problema, que es lo que se está haciendo.

Ya con todo esto, y aun teniendo un crecimiento en lo que va de año de un 1%, hasta julio —que son los datos que tenemos, porque agosto todavía no lo tenemos— cuando a nivel nacional se ha descendido un 0,7%, y una subida también... o sea, aquí en Andalucía, con respecto a España, lo que nosotros tenemos que hacer es procurar que lo que está pasando en el resto del país o no nos pase, o nos pase de manera más atenuada. Y es lo que se está haciendo con esta promoción especial que se va a hacer en los meses que quedan del año en dos emisores —para nosotros muy importantes— como Reino Unido y Alemania, con una inversión, —como usted ha dicho— en total de 2,3 millones de euros, y con cincuenta acciones.

Por tanto, consejero, en primer lugar, decirle que yo creo que ha sido un acierto que hayamos registrado —sinceramente lo digo— esta comparecencia, sobre todo, porque pone de manifiesto que aquí nadie se guarda cartas en la manga, y que aquí hay transparencia absoluta, y que cuando se ve venir un problema desde lejos, se empieza a actuar antes de que llegue aquí, y eso creo que es fundamental. En segundo lugar, porque espero que esto le haya abierto los ojos a la portavoz del Partido Popular, en relación a que aquí, cuando se ve venir un problema, ni se esconde ni se cruza uno de brazos. Así que, creo que en principio, esta comparecencia va a servir para eso. Y después, sobre todo, porque ya, que nos sirva a nosotros está bien para hacer nuestro trabajo, pero lo que tiene que servir es a lo que tiene que servir, que es al sector, es a la economía andaluza y es al empleo andaluz.

Y entonces, sobre todo, seguro que este impacto nuevo que se va a hacer, estas cincuenta acciones van a tener su impacto, que vamos a tener la capacidad de evaluar en el año 2019, que es cuando ya se habrá ter-

minado, y que estamos seguros que con esa evaluación seguiremos trabajando, como se está haciendo en estos momentos, desde la prevención, desde la proyección, desde la participación y coordinación, y desde ir todas las administraciones y todo el sector implicado a una, en un tema tan sensible como es en el turismo.

Nada más y muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Bustinduy.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Señora Bustinduy, gracias por permitirnos hacer esta comparecencia del Grupo Socialista, con la solicitud de comparecencia, porque fue una solicitud que se hizo antes de conocer los datos de turismo internacional, porque este programa se presentó antes de conocer los datos del turismo internacional —que se conoció hace solo unos días— y porque nos permite demostrar cómo se trabaja en el turismo en Andalucía.

Nosotros tenemos claro que cualquier acción que hagamos tiene que ser con diversos parámetros. El primero, con el parámetro del conocimiento del mercado al que nos dirigimos, con el conocimiento de cuáles son las tendencias que van teniendo mayor incidencia en ese mercado, cuál es el conocimiento que tenemos que tener de no solo —como he dicho en mi comparecencia— del que viene, de lo que piensa el que viene, sino por qué no viene el que se queda allí, o el que elige otros destinos. Todos esos parámetros, a la hora de conocimiento del mercado, hay que conocer cuál es la evolución para poder prever cuáles son los comportamientos futuros. Y eso lo ha hecho, ese trabajo lo ha hecho la Consejería de Turismo. Pero además, nosotros, al estilo de ese viajante antiguo, o ese vendedor de muestrario, no estamos ya haciendo un plan para ver cuántos traemos en septiembre, o cuánto traemos en noviembre, sino que estamos haciendo un plan para incrementar la venida de turistas de estos dos mercados para el verano que viene. Siempre hablábamos que este verano se vende la moda del verano que viene, pues nosotros ya estamos haciendo este plan para prever que el comportamiento del año que viene, del verano que viene, sea acorde con nuestras perspectivas, con nuestras expectativas. Y eso se hace mediante el conocimiento de un mercado, pero también con la colaboración activa de los empresarios. Cuando nosotros participamos con diferentes turoperadores en promoción del destino, lo hacemos con los turoperadores que tienen las principales conexiones con nuestros empresarios de aquí. No nos vamos a buscar un turoperador que no tenga conexión con nuestros empresarios; vamos a buscar aquellos que alimentan a nuestras empresas, que alimentan a nuestros receptivos, y que permiten traer a un turismo paquetizado aquí. Y además, hemos querido usar los canales de comunicación que usan los posibles turistas: nos hemos ido a televisión, a medios gratuitos —que son de amplio consumo, por ejemplo, en el Reino Unido—, a las redes sociales, para llegar a esos jóvenes que están en otro ámbito, que no es en el clásico de promoción. Nos hemos ido buscándolos a ellos, y con una elección del mensaje que va a ser definitoria de nuestra política turística en los próximos meses. Porque nosotros, en es-

tos dos mercados, vamos a vender, vamos a dar el concepto de libertad como el concepto que tiene que dirigir la promoción andaluza. No solo tenemos una gran riqueza en lo que ofrecemos, sino que es tal la riqueza de lo que ofrece Andalucía que le da libertad al que viene para hacer lo que él considere más adecuado; que cualquier cosa que crea que pueda hacer, sepa que en Andalucía hay un sitio donde puede hacerla.

Eso es repartir los flujos de turistas durante todo el año y por todo el territorio. Pero, además haciendo también incidencia especial en desarrollar espacios que creemos que es imprescindible desarrollar. Y ahí, el protagonismo de Almería tiene que ser un protagonismo de un compromiso de esta Consejería y de este Gobierno con el desarrollo turístico de esa provincia. Y el desarrollo turístico que no solo esté en unos polos y en un modelo determinado, sino que esté a lo largo, no solo de la costa, sino también del interior, haciendo posible que los diferentes programas que se presentan tengan esa incidencia, tanto la costa como en el interior. O cómo se apuesta por desarrollar programas de promoción de estudios idiomáticos en la provincia de Granada, para hacer que no solo sean los grandes polos atractivos los que puedan desarrollar esa función de atracción de turistas, sino que podamos hacerlo en toda Andalucía.

Pero ya digo, eso es mediante la planificación. Lo decía la presidenta: los problemas que pueda tener el turismo se arreglan con una buena planificación previa. Y nosotros, con esta planificación, lo que estamos haciendo es evitar problemas y convertir los retos en oportunidades. Convertir los problemas que podamos estar viendo en el horizonte en oportunidades para mejorar, para adaptar nuestra política de promoción y de presencia en estos mercados y, sobre todo, para conseguir que el turismo sea una fuente de riqueza, de generación de empleo, y ese empleo sea de calidad y estable. Ese es el objetivo. Porque de nada nos sirve tener el 13% del Producto Interior Bruto, si eso no se traduce en riqueza para todos y para todas, si eso no se traduce en un empleo de calidad que responda a ese 13% del Producto Interior Bruto.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

10-17/POC-000068. Pregunta oral relativa al turismo ornitológico en Andalucía

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Una vez que hemos terminado con la solicitud de comparecencias, vamos a continuar con el orden del día, con las preguntas.

Y hay una primera pregunta, del Partido Popular, relativa al turismo ornitológico en Andalucía, que la hace el señor Raynaud.

El señor RAYNAUD SOTO

—Muchas gracias, señor presidente.

Con permiso, señor consejero... Señora Bustinduy, es usted muy perspicaz a la hora de llegar y contar los miembros que asisten a esta comisión. Y yo, incluso, sé hasta dividir. Y si en estos momentos divide usted el número de sus diputados por el quórum que tiene, le sale un 71% de asistencia, mientras que mi grupo está al 80%, en este momento, del número de asistentes. Se lo digo para que haga usted las cuentas bien; no solamente contar, sino que, aparte de contar, divida. O sea, eso en cuanto... No tengo más remedio que hacer la precisión, porque pudiera entenderse de una falta de rigor o cumplimiento del trabajo del Grupo Parlamentario Popular en esta comisión.

Pero vayamos al caso, que diría el pastor. Señor consejero, mire, esta pregunta, que estaba registrada desde el año 2017, porque se habían producido algunos eventos que me parecían interesantes, ha cobrado actualidad últimamente con una iniciativa que creo que ha llevado usted a cabo, en relación a la potenciación del turismo ornitológico y a la presencia de Andalucía en la feria de Rutland. Sin ningún género de dudas, yo creo que es la feria ornitológica más importante de Gran Bretaña y, probablemente, de Europa. Y nos ha llamado la atención el hecho de que se ha presentado, positivamente, digo —llamado la atención positivamente—, pues la guía oficial que la Diputación Provincial de Sevilla ha elaborado en relación a la provincia de Sevilla. Una guía potente y una guía que denota un interés en la potenciación de este sector turístico.

Nuestra pregunta, que estaba registrada el año 2017, fue precisamente como consecuencia de que ya, en el año 2016, también la Sierra Norte de Sevilla estuvo presente en la feria ornitológica. Desconocemos si el resto de las diputaciones provinciales de las otras provincias andaluzas llevan a cabo actuaciones similares. Pero la pregunta nuestra es si esta iniciativa, de la diputación provincial, de alguna manera va a ser potenciada, o si la consejería tiene trazado un plan específico de potenciación del turismo ornitológico en nuestra tierra.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Raynaud.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidente.

Gracias, señor Raynaud.

Yo, sobre la presencia de cada uno de los partidos políticos, creo que no vamos a refirir. Porque esto es como cuando el cura dice en misa, que no vienen a misa: «pero no se lo digan a los que están aquí; se lo diremos a los que están fuera».

Quiero decirle, con su permiso —y creo que me lo ha dado con su pregunta—, que no solo vamos a hablar del 2017, sino del 2018.

Nosotros, en esa búsqueda de los segmentos que son más adecuados para atraer turismo a Andalucía, vimos que había un segmento que había que potenciar. Ya, en el 2016, hubo... Aunque llevamos quince años de presencia en la feria de Rutland, y también tenemos presencia en la feria del Delta del Ebro, o tenemos las FIO, la más importante de España, que se da en Extremadura... Aunque tenemos esa presencia, pero creíamos que había que potenciarla. Acciones como la de la Diputación de Cádiz, en colaboración con la Fundación Migres, para hacer el paso del Estrecho —uno de los grandes atractivos para venir—; acciones como la de la Diputación de Sevilla; o acciones más tradicionales o con más recorrido, como la que tenía por ejemplo la Diputación de Huelva, en colaboración con el Ayuntamiento de Almonte, había que potenciarlas. Y nosotros, lo primero que hemos querido... Es que no podíamos desaprovechar un foro como el que nos ofrecía la Asociación de [...] del Reino Unido, con más de un millón doscientos mil socios.

Nosotros tenemos por ahí una cita, en la que decimos que salen más personas del Reino Unido para ver pájaros que para jugar al golf. Eso se refrenda cuando ve uno, por ejemplo, que esta asociación tiene más de un millón doscientos mil socios, y, sin embargo, la federación del Reino Unido de golf solo tiene 750.000 fichas. Ahí se ve cuál es el potencial que podíamos aprovechar.

Pero nosotros no queríamos que fuera solo la presencia en una feria; nosotros queríamos que la presencia se aprovechara también para darles protagonismo a los diferentes territorios. En el 2017, se le dio protagonismo a Doñana, después del incendio que hubo en el entorno de Doñana, para potenciar y poner en valor que Doñana seguía manteniendo ese valor natural que la había caracterizado y que podría permitir que pudiéramos desarrollar actividades con total garantía de poder ver a esas especies que se querían ver. Y este año ha sido Sevilla, con esa apuesta integral que, salvando algunas especies que son ligadas directamente a la costa, podían verse sin ningún tipo de problema en Sevilla, además con algunas especies que son muy valoradas por estos aficionados, como la avutarda en las esteparias, o como el pato malvasía en las lagunas que componen el complejo endorreico de la zona de Écija... Todo eso, que se estaba poniendo en valor, queríamos que también fuera a esa feria.

Pero de nada nos sirve estar en una sola feria, si no tenemos un desarrollo integral de presencia de Andalucía como destino de avistamiento de aves para todos los posibles foros donde pudiéramos estar. Y no solo van a ser foros europeos, sino que también estaremos en Estados Unidos, en la feria que se desarrolla en Ohio, que es la principal feria —en el estado de Ohio— que se desarrolla en este ámbito. Porque creemos que es un ámbito que puede atraer, porque es un turista que nos interesa... Porque ya vamos a actuar no solo sobre los mercados, sino sobre los segmentos específicos. Es un turista con alto nivel de gasto; es un turista con efecto desestacionaliza-

dor, porque se concentra aquí —en el caso de Andalucía—, en los periodos migratorios que suelen ser fuera de las temporadas altas, y después porque es un turista que es sensible y de calidad a la hora de entender ese concepto cultural —como he dicho antes— y antropológico. Es un turista que valora nuestra gastronomía, nuestra oferta cultural, nuestra oferta patrimonial y que dispone de tiempo para hacerlo. Eso es un turista que nos interesa, y en ese turista vamos a buscar. Y por eso es la incidencia de esta feria y de este segmento.

Gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Señor Raynaud.

El señor RAYNAUD SOTO

—Gracias, señor presidente.

Yo le animo y le insto, señor consejero, a fomentar de alguna manera la faceta de este sector del turismo, porque ciertamente, con independencia de que es un turismo evidentemente y fundamentalmente ecológico, es un turismo que genera también una importante fuente de recursos económicos; suele ser, además, un turismo con un poder adquisitivo medio-alto. Lo que quiere decir que, evidentemente, redunda doblemente. Y tiene tanta importancia que, precisamente, en el curso pasado, de la Universidad Pablo de Olavide, en Carmona, hubo unas manifestaciones ciertamente interesantes de un biólogo especialista en ornitología, donde llegó ni más ni menos que a poner sobre la mesa los diez puntos calientes en nuestra Comunidad Autónoma de Andalucía para los avistamientos de aves. Diez puntos tan diversos y absolutamente alejados como, partiendo lógicamente del Coto de Doñana, el Estrecho de Gibraltar, la Sierra Morena, la Laguna de Fuente Piedra, el Desierto de Tabernas, Cabo de Gata, la Sierra de Cazorla, la Sierra de Grazalema, las Marismas del Odiel... Es decir, una diversidad tremenda que permite diversificar... Se ha hablado, en su comparecencia primera, precisamente, en ese interés en diversificar el turismo a través de todas las provincias. Y hacía usted una mención también a la avutarda y patos... Pero este científico insistía en que en pocos sitios, en pocas comunidades, se pueden producir avistamientos de las distintas especies de las águilas: de las águilas reales, de las águilas imperiales, de las águilas ibéricas, de los buitres negros, de los flamencos, de las cigüeñas negras, que yo creo que, conjuntamente con Extremadura, somos dos de las comunidades donde tenemos la oportunidad de disfrutar de esas colonias de cigüeñas negras que, evidentemente, causan sorpresa la primera vez que se avistan. Y, en este sentido, desde nuestro grupo lo que le instamos es que desde la Consejería se implementen y se pongan en valor tantos cuantos planes sean necesarios para, en colaboración con la diputaciones provinciales, con los ayuntamientos, con las asociaciones naturistas y ornitológicas que hay a lo largo y ancho de Andalucía, pues un plan de potenciación de este turismo que, sin ningún género de dudas, si todos son importantes este, por lo que está teniendo de auge en todo el mundo, diríamos ya en todo el mundo, puede ser un filón de crecimiento muy importante para nuestro turismo.

Muchas gracias, señor consejero. Y muchas gracias, señor presidente.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Raynaud.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Seré muy breve. Gracias.

Señor Raynaud, sabe que cuenta..., que nosotros estamos apostando por este segmento, que estamos apostando, dentro del amplio segmento de naturaleza, por ese segmento específico. Y le tengo que decir: en este momento, estamos viendo algunas cosas que no solo son especies que puedan ser raras o en peligro de extinción, sino especies que nunca han estado en Europa y que se pueden ver en Europa. Le hablo, por ejemplo del buitre de Rüpell: es un buitre africano que está cruzando el Estrecho, y se valora por parte de los aficionados tanto el hecho de ver al buitre como de verlo donde lo ven. Y eso creo que son algunas de las oportunidades que tenemos que poner en valor.

Y termino con una cosa: tan importante es el acompañamiento, o la promoción que hacemos como la colaboración que hemos tenido con más de veinte empresas que han estado con nosotros en la Feria de Rutland; más de veinte empresas de servicios de atención y de servicios de naturaleza de atención a este tipo de turismo, que nos han acompañado y que han tenido oportunidad de hacer negocio allí. Para eso es por las cosas, una de las cosas, por las que estamos orgullosos de la presencia en las ferias de turismo por parte de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

10-18/POC-001318. Pregunta oral relativa a renovación del contrato para la celebración del Gran Premio de España en el circuito de Jerez

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, del Grupo Popular, relativa a la renovación de contrato para la celebración de Gran Premio de España en el circuito de Jerez, que creo que le corresponde al señor Saldaña.

Tiene usted la palabra, señor Saldaña.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, en el pasado mes de mayo, coincidiendo con la celebración del Gran Premio de España en Jerez, usted hizo referencia a que se estaba ultimando la renovación del contrato, y que quedaban unos flecos para finalizarlo. Hace poco, preguntamos nosotros también en el Ayuntamiento de Jerez y tuvimos la misma contestación. Desde mayo, han pasado ya cuatro meses, desde aquel momento en el que era inminente la firma del contrato y que faltaban algunos flecos. Y a día de hoy, en esta fecha, lo que nos gustaría saber es, simplemente, si se ha producido o no ya la firma ese contrato, y en qué condiciones; fundamentalmente, cuántos años se ha renovado la contribución de la Junta Andalucía en el Gran Premio de España en el circuito de Jerez. Y, si no, cuáles son los motivos y qué previsiones tienen ustedes de firmarlo.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Saldaña.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Efectivamente, como usted afirma en la exposición de motivos de esta pregunta, desde la consejería que dirijo, cada vez que me han preguntado por la firma del contrato para la próxima edición del Gran Premio de España de MotoGP en el circuito de Jerez, he respondido que se estaba negociando, que se estaban terminando de negociar algunos flecos, y que una vez finalizada dicha negociación, con todas las garantías legales se procedería a la firma. Por tanto, señor Saldaña insisto una vez más: que no le quepa la menor duda de que, una vez finalizada la negociación en las condiciones más ventajosas para el circuito, para la ciudad de Jerez y para Andalucía, firmaremos el contrato. Puedo entender que usted, señor Saldaña, ejerza su labor de oposición en el Ayuntamiento de Jerez, pero lo que no entiendo es la ansiedad con la que trata ciertos temas.

Le digo que las prisas no son buenas consejeras. No le quepa ninguna duda, de verdad, que Andalucía y la ciudad de Jerez tendrá en los próximos años el Gran Premio de España de MotoGP. Pero este Gobierno negociará las condiciones más ventajosas para nuestra tierra y para Jerez, y si para ello tenemos que emplear más tiempo, no dude que tiempo y esfuerzo no será lo que falte para conseguir esas condiciones. Y en eso estamos. Seguramente, en las próximas semanas se podrá firmar con todas las garantías, pero ya le digo, con todos los condicionantes y buscando siempre lo mejor para Jerez y para Andalucía.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Saldaña.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, señor consejero, lo primero es que, por lo menos, ha dicho usted que no lo han firmado todavía. Y segundo, le voy a explicar a usted que no es ansiedad, es simplemente preocupación. Y le voy a dar varios motivos concretos.

El primero, tradicionalmente siempre se ha firmado la renovación cuando se celebraba el Gran Premio. El hecho ya de que no se haya renovado cuando se ha celebrado el Gran Premio ha generado una cierta incertidumbre. Segundo punto, que usted dijera hace cuatro meses que estaba a punto de firmarse y que faltaban unos flecos, y que, cuatro meses después, diga hoy que todavía no han terminado los flecos, genera otra incertidumbre. Tercero, no sé si usted sabe, pero se han generado problemas con el asfalto en el circuito de Jerez, y eso hace que hasta que no se vuelva a reasfaltar, se pueda poner en peligro la prueba; por lo tanto, tercera incertidumbre. Cuarta incertidumbre, no sé si usted escuchó ayer el telediario donde sus actuales socios de gobierno dijeron que iban a romper el pacto de gobierno, y que desde el propio gobierno se ha dicho que probablemente se adelanten las elecciones, con lo cual, si hay elecciones, hay un gobierno interino, y no sabemos a quién le vamos a pedir explicaciones si no se firma. Quinto punto, lo que ustedes probablemente están esperando en Andalucía es reproducir lo que ha ocurrido en España, que es un pacto con Podemos. Y ya se sabe, en Podemos, lo que van en contra del Gran Premio y lo que han hecho durante tanto tiempo; por lo tanto, genera incertidumbre. Y sexto punto, cuando yo lo sufrí, cuando gobernó Izquierda Unida con ustedes, Izquierda Unida redujo el 50% de la aportación al Gran Premio de Jerez. Por lo tanto, no es una ansiedad; son motivos fundados por los que el pueblo de Jerez y la gente de Jerez quiere que usted... — se lo digo ya—, que se haga usted ya la foto, por favor; que firme el contrato ya, porque la incertidumbre que aparece en los próximos tiempos no es bueno para Jerez, no es bueno para el turismo de Jerez y no es bueno para la marca del Gran Premio de Jerez. Hágalo; si no le estamos diciendo otra cosa, fírmelo ya, fírmelo ya y acabe con esta incertidumbre.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Saldaña.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Presidente, le prometo que voy a ser breve.

Mire usted, señor Saldaña, el próximo Gran Premio de España, de Jerez, se va a celebrar en Jerez. Y ese es el compromiso de la Junta Andalucía y del Ayuntamiento de Jerez. Y tenemos unos tiempos legales para firmar cualquier tipo de convenio. Y se va a firmar. Y usted, si quiere meter en esa pregunta que si hay elecciones, que si van a ser nuestros... Mire usted, lo que me sorprende es que un partido político hable del futuro de pactos de otro partido político. Yo esperaba que usted dijera que usted, si gobernaba el Partido Popular, iba a garantizarlo. Como usted eso no lo da como hecho, usted nos dice que a ver con quién voy a pactar..., con quién va a pactar el Partido Socialista. Creo que así no se puede enfrentar ningún proceso electoral. Que ya le digo que de aquí a marzo hay mucho tiempo.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

10-18/POC-001405. Pregunta oral relativa a proyecto de construcción de un gran complejo turístico en la última zona virgen de la playa de El Palmar, en Vejer de la Frontera (Cádiz)

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a pasar a la siguiente pregunta, del Grupo de Podemos, relativa a proyecto de construcción de un gran complejo turístico en la zona virgen de la playa del Palmar, en Vejer de la Frontera.

Tiene la palabra el señor Moscoso.

El señor MOSCOSO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, cuando he formulado esta pregunta en nombre de mi grupo y he tratado de pensar la manera en la que exponerla, exponer nuestra formulación, nuestra exposición de motivos aquí, me han venido a la cabeza los *spots* publicitarios de Turismo Andaluz, ¿no?, comenzando por aquel de la música de Chambao, que no me atrevo a cantar, la verdad, pero que estaba acompañada de un conjunto de imágenes que suscitaban pues sensaciones derivadas de nuestro patrimonio cultural, nuestras artes, nuestros paisajes idílicos, de nuestras costas, playas desérticas, sin ningún tipo de construcción, como... Cuando se miran, he estado mirando varios *spots* publicitarios estos días, no hay prácticamente ninguna construcción, como si no hubiera ninguna construcción en la costa..., en nuestras costas, ¿no?

Yo entiendo que los publicistas, como los técnicos de la propia consejería, saben que buena parte de los potenciales turistas no buscan ni pretenden encontrar, para el disfrute de sus vacaciones, ciudades saturadas de turistas, con una ocupación urbanística de hasta el último milímetro en nuestras costas y playas, contenedores de basura abarrotados o dificultades para aparcar. Con lo cual, cuando llega a nuestros oídos pues que en la última playa virgen de El Palmar se pretende construir un gran *resort* de 1.400 apartamentos turísticos y un hotel de 1.300 plazas hoteleras, pues no podemos menos que echarnos las manos a la cabeza y preguntarnos si realmente tenemos, en nuestra tierra, la intención de cargárnoslo absolutamente todo, y si no disponemos de suficiente oferta turística, ¿no?

Y por ello, a pesar de ser conscientes de que el Gobierno andaluz, desde luego, no tiene ninguna relación con esta promoción, no dejan de ser ustedes, sin embargo, quienes fijan en parte el modelo de turismo de nuestra tierra, ¿no? Y de ahí que queramos preguntarle si están al tanto de esta noticia, de esta promoción de construcción que se pretende llevar a cabo, y si puede informar de si han recibido algún tipo de petición de información para la concesión de posibles autorizaciones de actividad turística por parte de la empresa promotora y aprovechar para transmitirle que, que... animarles a usted como consejero y al Gobierno andaluz a oponerse frontalmente a este tipo de proyectos especulativos que agotan y destrozan nuestro patrimonio y nuestros recursos naturales, generando además poco empleo y precario, y cuyo beneficio acaba normalmente fuera de España, porque la empresa que lo gestiona, pues, tiene sede fiscal y social en paraísos fiscales.

Y entendemos que además ya es hora de ser valientes, de alejarnos de un modelo turístico extractivo que no deja valor añadido en nuestra tierra, que necesitamos iniciar una nueva etapa del turismo en Andalucía apostando por la calidad y no por la cantidad, por la sostenibilidad y no por la especulación, y por el empleo estable y cualitativo, y no precario y temporal. En fin, ahí le dejo nuestra formulación.

Gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Recordarle al señor Moscoso que ha agotado usted su tiempo.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Señor Moscoso, buenos días.

Como ya he respondido en otras ocasiones a cuestiones planteadas en esta comisión, la Consejería de Turismo y Deporte no tiene competencias en materias urbanísticas o de usos del suelo, así como en la aprobación de los diferentes planes generales de ordenación urbanística de cada uno de los municipios. No existe un régimen autorizatorio mediante el cual la Consejería de Turismo y Deporte pueda establecer limitaciones urbanísticas para la creación de nuevos establecimientos hoteleros, sino que es el registro del mismo y la comprobación de la infraestructura los que tenemos como competencia, porque estos deben atender al planeamiento urbanístico del municipio correspondiente y a la norma específica reguladora de cada actividad.

En definitiva, y contestando más a la cuestión que usted nos plantea, como le acabo de argumentar, no es competencia de la Consejería de Turismo y Deporte definir el uso de los suelos municipales, que vendrán determinados por los respectivos planes de ordenación urbanística. Pero, no obstante, cualquier limitación administrativa, cualquier desarrollo de estos suelos está sujeta a la ley, máximo en una zona de máxima protección o de especial protección, como puede ser el caso que nos ocupa.

En este sentido, quiero resaltar que desde el Gobierno andaluz no solo cumplimos la ley, sino que somos especialmente sensibles en materia de cumplimiento de la ley de espacios naturales o de la ley que busca esa sostenibilidad del desarrollo urbanístico de nuestras costas. Creemos que la protección del patrimonio natural y la sostenibilidad de nuestro medio ambiente o de nuestros territorios es uno de los parámetros a cumplir y una de las principales prioridades que tenemos desde el Gobierno andaluz.

Por tanto, el crecimiento turístico tiene que cumplir esa ley, tiene que cumplir esa normativa específica y, además, tiene que tender a ese equilibrio y sostenibilidad, y eso es lo que le pedimos al ayuntamiento, que está, en este caso, con este desarrollo hotelero, el cumplimiento de la ley, de un PGOU que fue aprobado, un PGOU que tuvo su informe ambiental y que debe atenerse en todo momento a ese condicionante que tiene como informe ambiental para evitar cualquier tipo de impacto negativo en nuestras costas.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 584

X LEGISLATURA

6 de septiembre de 2018

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

10-18/POC-001422. Pregunta oral relativa a cumplimiento del acuerdo relativo a la vía verde Córdoba-Cerro Muriano

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, también del Grupo de Podemos, relativa al cumplimiento del acuerdo de la vía verde de Córdoba-Cerro Muriano.

Señor Moscoso, también tiene la palabra.

El señor MOSCOSO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Y no lo he hecho en la primera pregunta porque me he ido directamente a formular la misma, pero le saludo en este nuevo periodo de sesiones y le agradezco también su saludo.

Bueno, señor consejero, a menudo le hemos preguntado por algunas de las iniciativas no de ley que habían venido a esta comisión y, bueno, pues habían sido aprobadas por los distintos grupos, en algunos casos por unanimidad. Y en esta ocasión le planteamos una pregunta de esta naturaleza, que es tratar de saber qué acciones se pueden haber desarrollado por parte del Gobierno andaluz, en este caso por una iniciativa no de ley, que es relativa a la recuperación y puesta en valor de la vía verde de Sierra Morena-Córdoba-Cerro Muriano, a través de la cual los acuerdos eran que se instaba al Gobierno andaluz a recuperar y a poner en valor como vía verde el tramo de la antigua vía férrea entre Córdoba y Cerro Muriano, en colaboración con Adif Renfe, la diputación provincial, el Ayuntamiento de Córdoba y el Grupo de Desarrollo Rural de Sierra Morena, así como promocionar su uso turístico deportivo recreativo, que por parte de la Consejería de Turismo y Deporte se concretasen actuaciones a llevar a cabo en 2018 como parte del punto 28 del Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía Horizonte 2020 y las cantidades destinadas para la puesta en marcha de la red andaluza de vías verdes, y, en el caso de no contemplar esta actuación para esta anualidad, pues que se valorase para la siguiente, y, en tercer lugar, solicitar la colaboración de Fundación de Ferrocarriles Españolas para este propósito.

Como se puede imaginar, dicha iniciativa no llegó porque detrás de ella hay una serie de colectivos, hay una plataforma específica, asociaciones deportivas, asociaciones culturales, empresarios, que son los que la vienen reclamando desde hace mucho tiempo, y, por tanto, el acuerdo de este Parlamento es crear una serie de expectativas sobre las cuales ellos esperan una respuesta.

Nosotros, además de traer esta iniciativa, desde el Grupo Podemos nos reunimos con su homólogo en el Ayuntamiento de Córdoba, en la Diputación de Córdoba, donde nos transmitieron interés por este proyecto y por colaborar, desde esas instituciones donde son gobierno también, y también con el anterior subdelegado del Gobierno en Córdoba, que me informó del interés por parte del Ministerio de Fomento de desafectar ese tramo de vía férrea.

Simplemente, saber si desde esta consejería se ha desarrollado alguna acción al respecto.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moscoso.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Señor Moscoso, desde esta consejería nos hemos interesado por estas vías verdes, por dos cuestiones. Primero, por el cumplimiento de la PNL, había que ver cómo dábamos traslado a ese cumplimiento, y segundo, porque estamos planificando, en colaboración con la Consejería de Fomento, la ampliación de todas las vías verdes para hacer una conexión entre ellas que permitiera tener un aprovechamiento mayor dentro del desarrollo del plan PISTA, que nos posibilitaría ese uso.

Desde la Consejería de Turismo no tenemos capacidad de inversión, sino la capacidad más de promoción, y en ese sentido estuvimos haciendo las averiguaciones, pero no estaban consideradas como senderos. Con lo cual, no entraba dentro de la aplicación que se presentó por parte de medio ambiente para el uso de esos senderos, pero sí la hemos incluido nosotros en la próxima aplicación que vamos a abrir y la página donde vamos a tener todos los rutómetros permitidos para aprovechar la bicicleta en entornos naturales, donde sí se va a incluir en el estado actual y dentro de los tramos que sí son aprovechables, se va a incluir como una de las rutas de cicloturismo y de competición, de posibles competición para la oferta de ese espacio.

Nosotros..., va a tener dentro, ya digo, del rutódromo, dentro de ese catálogo que vamos a desarrollar de bicicleta, va a tener —está hecha— alguna de las zonas de esta vía verde, y nosotros nos hemos puesto a total disposición, tanto a la diputación como al ayuntamiento, como al ministerio, perdón, a la Consejería de Fomento para promocionar este destino y promocionar esta vía verde, como contemplaba la proposición no de ley.

Es una cosa que tenemos que hacer, que usted la verá seguramente en las próximas semanas, la verdad, reflejada en esa presentación, y yo haré mención especial de este tramo, pero que nosotros ya estamos trabajando en ello, como no puede ser de otra forma, en colaboración con quien pueda tener las competencias de rehabilitación de la vía.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

El señor MOSCOSO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Simplemente, felicitar esta iniciativa del Gobierno de crear esa app para la puesta en valor de los senderos de distinta naturaleza en Andalucía, para su uso turístico-deportivo-recreativo.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 584

X LEGISLATURA

6 de septiembre de 2018

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moscoso.

10-18/POC-001423. Pregunta oral relativa a culminación del campo de hierba de hockey de Puente Genil (Córdoba)

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a pasar a la siguiente pregunta, también del Grupo de Podemos, relativa a la combinación del campo de hierba de hockey de Puente Genil, Córdoba.

El señor MOSCOSO SÁNCHEZ

—Muchas gracias.

Pues, en este caso, traigo a esta Comisión de Turismo y Deporte la situación de unas instalaciones deportivas y de un club deportivo que, por desgracia, lejos de responder a un hecho excepcional, es la viva expresión de una realidad extendida a lo largo y ancho de Andalucía, la de clubes y equipos deportivos que se encuentran en los más altos niveles de la competición, pero que padecen la consecuencia pues de una cultura general, porque es una cuestión cultural, global, social, empresarial e institucional, para la que el deporte está en el último lugar. Y no digo que deba estar antes de atender los servicios educativos y sanitarios, pero que, por otra parte, es lógico. Pero sí es verdad que, sobre todo, el mundo del deporte siempre espera tener más apoyo, ¿no? Y no en vano los presupuestos de Andalucía, en materia deportiva, pues están en el último lugar de la distribución y el gasto público de la Administración; incluso con una Ley del Deporte que contó con el apoyo de todos los grupos bajo la exigencia al Gobierno de aumentar el presupuesto, exponencialmente, en materia deportiva.

Lo cierto es que difícilmente comprensible. En otras comunidades autónomas —eso nos lo transmiten habitualmente federaciones y clubes, no solo de este deporte, y este caso concreto, sino de otros casos—, y en otros países de Europa, pues que un club de hockey, como el Estudiantes 87, que hay sido campeón de Andalucía, que ha sido uno de los mejores clubes de España en este deporte, y que goza de haber enviado a dos, entre su cantera, y por primera vez en Andalucía, a dos de sus deportistas —de la modalidad de hockey hierba— a unos juegos olímpicos, en caso de Atenas 2004 y en el caso de Pekín, 2008, en los que obtuvieron cuarto puesto y segundo puesto respectivamente, pues que no disponga de unas instalaciones adecuadas en las que desarrollar dignamente la promoción, entrenamiento y competición deportiva.

No cuentan con un campo adecuado, puesto que el que se les ofrece por parte del Ayuntamiento de Puente Genil no dispone de un césped apropiado, aunque en breve se va a cambiar —nos consta que hay un acuerdo y hay una licitación en curso que se va a mejorar— y no cuenta con vestuario, ni siquiera dispone de bancadas para los jugadores, que han de sentarse en el suelo, ni gradas para los aficionados y familiares; e incluso ni siquiera cuentan con —y esto lo peor— con iluminación para entrenar en invierno y por la noche.

Yo creo que es de justicia reconocer que el Ayuntamiento de Puente Genil, como su principal patrocinador y persona desinteresada de este municipio, han hecho esfuerzos para alimentar un proyecto digno como este, pero ni siquiera ello garantiza la viabilidad de seguir manteniéndose en el más alto nivel del deporte de competición.

Dicho esto, mi pregunta, señor consejero, es si, en el marco actual del Plan Director de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía 2017-2027, habría posibilidad de mejorar y dotar adecuadamente este espacio del que dispone el equipamiento deportivo de hockey de Puente Genil para el buen desarrollo del deporte y del Club Estudiantes 87, como club emblemático y destacado de este deporte en nuestro país, pues aprovechando para instarle, como Gobierno autonómico, a hacer un esfuerzo inversor en ese sentido.

Eso es todo. Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Señoría, señor Moscoso, digo en mis intervenciones, normalmente, que en Andalucía, en 2016, nos dimos de una Ley del Deporte que nos dio un derecho —fuera de la disquisición legal ya de si es un derecho subjetivo, un derecho...—, pero nos dio un derecho que nos daba obligaciones a cada una de las administraciones a que ese derecho se pudiera realizar con total garantía y con seguridad.

Desde la consejería, y desde la aprobación de esa ley, hemos invertido en instalaciones con los ayuntamientos más de veintiún millones y medio de euros; veintiún millones y medio que van desde la mejora de instalaciones —campo de césped artificial, de pistas de tenis, de pistas deportivas de atletismo, la mejora también de las cubiertas de los pabellones públicos...— hasta la construcción de pabellones públicos, como presentamos, la convocatoria que presentamos el pasado lunes, donde se va a cubrir todo el mapa de instalaciones de todos los municipios de más de 7.500 habitantes, para que todos los municipios de más de 7.500 habitantes cuenten con un pabellón público, un pabellón cubierto público, para el disfrute y la garantía de ese derecho.

La elaboración del PDIEDA, del Plan Director de Instalaciones Deportivas de Andalucía, está en redacción, pero le tengo que decir —y además le agradezco que usted reconozca ese esfuerzo que está haciendo el Ayuntamiento de Puente Genil precisamente con este club— tiene licitación por un importe, que creo —y perdón si me equivoco— en unos doscientos treinta mil euros, la sustitución del campo..., o sea, del césped del campo de hockey; tiene también un proyecto para hacer unos vestuarios anexos al campo de hockey, y no tener que usar otros vestuarios más lejanos y, además la posibilidad de instalación de unas gradas metálicas para la asistencia de público, porque con la pista de atletismo no puede tener otro tipo de grada. Ese es el compromiso de un ayuntamiento con sus municipios; nosotros lo que vamos a tener es la función de ayudar, de colaborar a que eso sea realidad.

En 2019, y con la aprobación de los presupuestos, pues tendremos una nueva convocatoria, donde se podrá acoger el Ayuntamiento y donde podrá tener esa ayuda por parte de la Junta. Pero tengo que decirle que todas nuestras ayudas van con una convocatoria con concurrencia, y a la que tendrá que optar el municipio para cubrir esas necesidades.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 584

X LEGISLATURA

6 de septiembre de 2018

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

10-18/POC-001439. Pregunta oral relativa a feria de Rutland

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, en este caso del Grupo Socialista, relativa a la feria de Rutland. Y para ello, tiene la palabra, la señora Romero Mojarro.

Ahora le toca a usted.

La señora ROMERO MOJARRO

—Gracias, presidente.

Buenos días, consejero.

Bueno, pues volvemos a hablar de promoción internacional de la Junta, de la mano de su consejería; esta vez en Rutland, y creo que es una muestra más del trabajo por desarrollar el flujo turístico en nuestra comunidad.

Y, bueno, como vuelvo a decir, volvemos a hablar también de una feria dedicada a la ornitología, por ser la feria más importante para el sector, como bien se ha dicho en una anterior pregunta. Porque un año más Andalucía ha estado presente en ella con una representación al más alto nivel, y todo ello para mostrar al mundo las bondades de nuestra tierra también en este segmento, y atraer turistas cuya principal motivación es el avistamiento de aves; un sector que va en aumento y que viene atrayendo pues a 400.000 personas al año en nuestra comunidad, ya que ofrecemos una oferta extraordinaria de experiencia y calidad.

En esta edición, la actividad estuvo centrada en Sevilla —como también bien se ha dicho anteriormente—, y su oferta ornitológica, y contando también Doñana con un protagonismo especial, y por ser uno de los reclamos del destino, por ser una referencia mundial para el turismo de naturaleza, y que además cuenta con una feria dedicada a este segmento de turistas en un enclave maravilloso, como son las marismas de Doñana. Pero me consta que toda la geografía andaluza estuvo muy bien representada en nuestro *stand*, porque el turismo ornitológico, como bien he dicho anteriormente —y ahora me gustaría hacer mías sus palabras, también, consejero—, es una actividad sostenible y generadora de riqueza y empleo, por lo que las empresas de la región tienen la oportunidad de aprovechar la posición de Andalucía como destino líder nacional en este segmento.

Andalucía es la primera comunidad del país receptora de turistas motivados por el avistamiento de aves. Y contamos además con dos de las zonas más preciadas de Europa, en términos de biodiversidad, como son Doñana y el Estrecho de Gibraltar. Así, podemos afirmar que el turismo ornitológico se está consolidando como un producto al alza en Andalucía, y contribuye, además, al desarrollo turístico sostenible, ya que estos viajeros suelen realizar un itinerario responsable que ayuda a conservar el medioambiente y muestran interés por la cultura local; por tanto, es una actividad turística de sumo interés, ya que además de contribuir a diversificar y desestacionalizar la oferta turística —que es muy importante—, ayuda además a generar empleo y riqueza en zonas rurales y espacios protegidos.

Y es por todo lo mencionado, consejero, por lo que hoy le pido que exponga, ante esta comisión, en qué ha consistido la participación de Andalucía en esta feria y la valoración que hace su consejería de dicha participación.

Muchísimas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias presidente.

Señora Romero, después de la respuesta que le he dado al Grupo Popular, voy a redundar sobre esa importancia que le damos al turismo ornitológico y la presencia en Rutland, que como bien he dicho antes, es uno de los referentes en Europa a la hora de promocionar los destinos ornitológicos.

Andalucía cuenta con dos parques nacionales —próximamente con tres, esperemos que pronto—, veinticuatro parques naturales, veintiocho reservas naturales y la Red Natura 2000, siendo casi un 32% de nuestro territorio Red Natura 2000. Estamos hablando de un tercio de nuestro territorio con un nivel de protección importante.

Pero, además de esa búsqueda de conservación del patrimonio, también tienen una posición geográfica privilegiada por el paso de las migraciones de árabes, hacia África o desde África, que también nos pone en una situación..., una ventaja competitiva con otros destinos.

La feria de Rutland ha querido tener a Andalucía..., ha querido tener nuevo protagonismo. Y tengo que agradecer la colaboración directa de todas las empresas que han estado acompañándonos allí, empresas que han ido y han visto en la feria la utilidad para promocionarse y para desarrollar su desarrollo empresarial. Y en eso son más de veinte las empresas que nos han acompañado, más de veinte las empresas que en el *stand* que tenía Andalucía, de 32 metros cuadrados, tenían la posibilidad de tener o de dar a conocer sus productos, y de tener las reuniones que ya hubieran concertado. Y ahí hemos visto que había empresas de toda Andalucía, desde la asociación de ATENA, de Almonte y Doñana, de empresas de oferta de naturaleza, hasta empresas localizadas en Córdoba, algunas de Cádiz, empresas de Málaga y la Costa del Sol como destino también ornitológico. Y lo que queríamos era que no solo hubiera esa oferta que se redujera a un *stand*, sino que también ha habido presencia en las carpas de exposición con exposiciones específicas y con una temática muy determinada, como puede ser la del aguilucho cenizo en el sur de Europa, un nuevo modelo de conservación, que iba directamente sobre una especie y sobre un tema, a algunas amplias como fue la presentación de la Guía de Sevilla o esa conferencia que se dio sobre la historia, el turismo, la conservación de Andalucía como un marco proclive al desarrollo de esta actividad. Y además también se dio una conferencia donde se desarrolló el potencial..., donde se mostró el potencial de Doñana y su recuperación después del incendio del entorno.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 584

X LEGISLATURA

6 de septiembre de 2018

Esa ha sido la presencia..., ha sido lo que ha tenido la presencia en Rutland, porque seguimos apostando por este sector, seguimos apostando por ese segmento, y porque, ya digo, no solo es un segmento de avistamiento de aves, es un segmento donde desarrollamos turismo cultural, turismo gastronómico, turismo natural, turismo en definitiva integral y de alto poder adquisitivo.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

10-18/POC-001440. Pregunta oral relativa a ayudas a playas

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente, también del Grupo Socialista, relativa a ayudas a playas.

La señora Ramírez Moreno tiene la palabra.

La señora RAMÍREZ MORENO

—Gracias, presidente.

Señor consejero, también sumarme a la bienvenida de todos después de este descanso, de este verano.

Y quería preguntarle por una cuestión que para mí es muy importante, porque, como he tenido la oportunidad de ser responsable de playas en mi municipio, sé la importancia que tienen las ayudas que puedan dar por parte del Gobierno andaluz a las playas.

Y hoy, escuchando las intervenciones que me han precedido, vemos cómo hay quien se empeña en no salir del túnel oscuro, quien se empeña en no ver la luz al final del túnel, pero la realidad, señor consejero, la hemos visto, la hemos podido sentir, la hemos podido ver. Hemos visto como Andalucía este verano también ha seguido demostrando que es un destino de primer nivel, con buenos datos, con buenas cifras, que seguro tendríamos que hacernos alguna pregunta, y es que si debemos conformarnos. Yo creo que su Gobierno no se está conformando, y lo que tenemos que seguir haciendo es lo que venimos haciendo en estos últimos años: es seguir trabajando desde la planificación, con sostenibilidad, sobre todo, seguir trabajando para hacer de Andalucía, de todos sus rincones, de todos sus municipios, un destino de calidad y excelencia, y que sea un sector no solo de presente..., un sector importante no solo de presente, sino también de futuro.

Hemos visto los datos, que los datos de turismo y de sol y playa siguen siendo líder. Hemos tenido, tuvimos un crecimiento histórico, como así lo dijeron los propios profesionales en 2017. Y hemos visto como ese crecimiento, quizás nos esperábamos más, no ha bajado, como ya ha dicho mi compañera Marisa anteriormente, hemos tenido un crecimiento en este año importante.

Y aquí me gustaría valorar el esfuerzo que se hace por parte de los municipios, por parte de los ayuntamientos, para tener las mejores playas y los mejores servicios de sus playas, porque si salimos fuera de Andalucía y nos vamos a otras costas es cuando valoramos realmente que nuestro litoral, nuestras playas cuentan con unos magníficos servicios que ya quisieran muchas de ellas. Y eso, en gran medida, es el esfuerzo que hacen los ayuntamientos, y no solo en los meses de verano sino un esfuerzo que se intenta hacer durante todo el año.

Por eso digo que aquí es importante saber también y valorar el esfuerzo que hace el Gobierno andaluz, porque hay que recordar que las competencias en materia de playa no son del Gobierno andaluz ni son de su consejería, son de los ayuntamientos y es del Gobierno central, pero está quedando manifiestamente claro el compromiso que hay de su Gobierno, el compromiso y la sensibilidad, con nuestras playas, porque cuidar nuestras playas e invertir en nuestras playas es invertir en crecimiento, en un crecimiento que va a repercu-

tir, cómo no, en el turismo de sol y playa, que es la joya de la corona. Un aumento que además va a repercutir en la economía y la riqueza de todos los municipios y, en global, de toda la comunidad autónoma. Por eso, es importante y es de agradecer el interés de su consejería en colaborar mano a mano con los municipios de nuestra comunidad autónoma.

Y, además, todo eso se hace mirando al futuro, porque hay que recordar, bueno, a mí me sorprendió que este anuncio de las nuevas ayudas que va a haber para playas se haga incluso antes de que termine el verano. Con lo cual, estamos demostrando y dejando claro que tenemos la mirada puesta ya en el próximo verano. Por eso, es importante agradecer el compromiso, la colaboración y el interés que está mostrando su consejería.

Ya nos dijo usted también en una comparecencia que tuvimos anterior, el compromiso que tenía su consejería con las distintas ayudas que iban a salir para playas. Hablamos de 6,5 millones hasta 2020. Creo que es importante y además creo, como municipalista convencida, que es importante y que los ayuntamientos lo van a agradecer.

No estamos esperando que llegue el verano, estamos viendo cómo el Gobierno está trabajando, está planificando. Y por eso en el día de hoy quería preguntarle en qué van a consistir estas ayudas y qué dotación presupuestaria van a tener.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ramírez Moreno.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidente.

Señora Ramírez, señorías, sabemos que el turismo de costa es nuestro principal recurso turístico, porque así ha sido tradicionalmente y porque prácticamente un 57% de nuestro turismo viene a las costas, por lo menos vino en el 2017 a las costas. Fueron 17 millones de turistas los que decidieron venir a Andalucía cuya motivación era la costa. Y la cifra sigue aumentando porque, en lo que conocemos hasta ahora, el incremento del turismo de costas ha sido un 5,5% con respecto al año 2016, y eso significó un crecimiento muy importante.

El litoral andaluz es un destino muy demandado por nuestro mercado nacional, donde tenemos prácticamente el 52%, y especialmente por los propios andaluces, que veraneamos en Andalucía. Por ello, desde este Gobierno somos especialmente sensibles con nuestras costas. Y nosotros consideramos que la restauración de infraestructuras turísticas, la mejora de la seguridad, la limpieza de las playas, la adquisición de equipamientos, construcción y modernización de los centros de información, la creación de senderos o rutas turísticas, o la mejora de la accesibilidad, estos recursos son temas que preocupan y que ocupan a este Gobierno. Y con ese convencimiento hemos querido hacer que sean los mismos municipios los que participen en el desarrollo de nuestra actividad.

Nosotros hemos hecho esta convocatoria pensando en que son los municipios los que tienen que tener la iniciativa y ser propietarios de su desarrollo turístico, y en este caso de su dotación de playas.

Y dentro de este contexto es donde enmarcamos esta nueva convocatoria, una convocatoria con 2,4 millones de euros, que vamos a destinar, a preservar, desarrollar y fomentar los valores naturales, a hacer más accesibles, a buscar como atractivo turístico y a mejorar las infraestructuras y dotaciones de seguridad. Es una convocatoria que hemos querido abrir, en este momento precisamente, para que los municipios de costa pudieran hacer desde el 1 de septiembre al 1 de octubre, que es cuando podrán hacer su solicitud, pero que pudieran desarrollar todas las obras necesarias y poner todos los equipamientos con vistas a la próxima temporada, y no nos viéramos cogidos por otra dinámica que no estuviera previsto, que no le permitiera tener eso listo para la próxima temporada.

Pero le tengo que decir una cosa: el compromiso del Gobierno andaluz desde el 2016 ha supuesto, en manos de los municipios con costas, más de 13 millones de euros al litoral andaluz, 13 millones de euros que no solo han ido a los municipios, sino también a las empresas de los destinos maduros de costa, que les permitió también modernizarse y hacer inversiones para la modernización y digitalización del destino. Son 13 millones de euros que han ido dirigidos a mejorar nuestras playas, a mejorar nuestros municipios de costa y también, una cosa muy importante, a mejorar alguna infraestructura que les permitía diversificar y que no se dependiera solo de la playa, ejemplo de Nerja, donde se ha decidido que fuera el patrimonio cultural el que se beneficiara de las ayudas que hemos dado en los municipios turísticos, no solo para hacer más atractiva Nerja, sino para complementar con otros atractivos, que tiene muchos, la oferta turística de este municipio. En ese sentido, creo que el compromiso con la costa, o el compromiso con los municipios de costa es un compromiso fiable, es un compromiso que se ha cumplido y que también da ese carácter municipalista a las políticas que desarrollamos desde el Gobierno de la Junta Andalucía.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

10-18/POC-001441. Pregunta oral relativa a ayudas en materia deportiva

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta es la última de esta parte del punto del orden del día, relativa..., es del Grupo Socialista, relativa a ayudas en materia de deporte, y para ello tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, la señora Bustinduy.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Gracias, presidente.

En primer lugar, quisiera agradecer al señor Raynaud el elogio que ha hecho sobre mi capacidad de perspicacia, pero decirle que, con todo el respeto y el cariño que le tengo, y el respeto que usted se merece, con sinceridad, hasta un miope ve la ausencia de personas que pertenecen a esta Comisión y que de manera continuada no están. Usted, que es un hombre de ciencia y que se formó precisamente en algo que requiere hacer cálculos, sabe perfectamente que el cálculo de un momento puntual puede ser absolutamente engañoso porque hay que hacer la media. Yo le invito, y no hace falta porque usted lo sabe, lo hemos comentado, para que vea, están grabadas las comisiones, a que dé un repaso a las comisiones y vea realmente la ausencia de parlamentarios que pertenecen a ella. He querido expresar esta idea para mantener, y lo mantengo, que en materia de turismo no hay carnaza porque, realmente, los problemas, que los hay como en todas las cosas, son problemas a los que se les presta atención y se intenta poner solución lo antes posible. Lo he querido hacer con esa intención y sin ánimo de ofender y mostrando una evidencia que, como esto se ve, las comisiones las ve todo el mundo, creo que es algo que se lleva viendo durante meses.

Dicho esto, me voy a referir a la pregunta que le vamos a formular al consejero, y nos vamos a referir ahora al deporte porque, además de la competencia de Turismo, también tenemos la competencia del Deporte en esta Comisión y, realmente, creo que nos podemos sentir orgullosos de haber sido capaces de aprobar en esta legislatura la primera ley por unanimidad, que es la Ley del Deporte de Andalucía, que realmente era necesaria y que aportó muchas novedades a una materia tan importante también como es el deporte, no solo para la actividad física sino para la convivencia y la salud de las personas. Y, en ese sentido, decir que efectivamente, en esa ley que nosotros aprobamos, uno de los objetivos que nos planteamos era que teníamos que establecer las fórmulas y a través de la ley, como instrumento, para que el mayor número de ciudadanos y ciudadanas andaluces hiciesen prácticas deportivas de manera habitual, y que hubiese un cambio de hábitos y de comportamiento con respecto al tema del Deporte. Y, efectivamente, para que eso ocurra hay que incentivar el deporte, hay que hacerlo desde que las personas son pequeñas, es decir, desde la edad escolar, que es cuando se empieza —digamos— con la actividad deportiva, dando facilidades también a personas que tengan dificultades de movilidad, como son personas con discapacidad u otro tipo de dificultades, que pueden ser ciegos, sordos..., también dando también esas posibilidades y, por supuesto, de ir dotando de instalaciones en la medida que, por supuesto, permita la dotación presupuestaria, pero ir dotando de equipa-

mientos para que realmente se puede hacer esa práctica deportiva. Y, además de eso, hay también otra idea que también estaba incluida en la ley, y era el apoyo a las federaciones deportivas, porque realmente hacen un trabajo excelente y son un verdadero complemento al trabajo que hay que hacer en materia deportiva. Y, en ese sentido, señor consejero, hemos visto que su consejería y el Gobierno de la Junta de Andalucía han puesto en marcha tres líneas de subvenciones en materia de Deporte que creo que cubren, de alguna manera, estos tres ejes que acabo de decir y que estaban planteados en la ley que aprobamos el 19 de julio de 2016, la Ley 5/2016. Y no solo eso, sino que, como usted ya le ha dicho a mi compañero y que todos conocemos, no es que se haga también el trabajo a tontas y a locas, sino que por la metodología de trabajo que lleva la propia consejería, lo hace en Turismo y lo hace en Deporte, se hace de manera planificada y, por lo tanto, en el contexto de lo que es un plan director de instalaciones deportivas para que haya orden y concierto y no venga —como ya he dicho yo algunas veces— aquí usted con un saco y cada uno le diga, haga usted un *desto* en mi municipio, no sé qué, haga usted una instalación, haga usted... No, sino con orden, con criterio, con concierto, ese Plan de Instalaciones Deportivas.

Le ruego, por tanto, consejero, que nos explique cuáles son esas tres nuevas líneas que desde su consejería se han puesto en marcha para, precisamente, dar cumplimiento al mandato de esa ley de la que todos nos sentimos tan orgullosos, la Ley del Deporte Andaluz, la Ley 5/2016.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Bustinduy.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidente.

Señoría, señora Bustinduy, indudablemente la planificación es necesaria y tiene que ser lo que dote de ciertas características objetivas a las inversiones y los incentivos que se planteen desde la consejería. Pero esa planificación también va con un contenido ideológico potente, que tiene que ser el que también dirija las acciones de cualquier tipo de gobierno. Y, en el caso de Andalucía, ese contenido ideológico que se vio reafirmado por la aprobación unánime de la Ley del Deporte es por conseguir que el Deporte esté al alcance de todos y de todas, que el deporte tenga un carácter inclusivo y que pongamos en manos de quien gestiona el Deporte en todos los ámbitos territoriales, pero también en los ámbitos deportivos, que pongamos en sus manos las diferentes herramientas e instrumentos que lo haga posible, la consecución de ese derecho.

Y en ello, en base a ello hemos obtenido el diseño de todos los incentivos que se han sacado durante este mandato, que no voy a repetir, que como dije han sido más de 21 millones de euros los que se han puesto en carga, sino que vamos a hablar de estos tres. En primer lugar, hemos sacado una dotación, o sea, hemos sacado una línea en concurrencia no competitiva para los municipios mayores de 7.500 habitantes que no tuvieran un pabellón cubierto público para que accedieran a una ayuda de hasta 750.000 euros con financiación del 50% para la dotación de estos pabellones. Hay un número de municipios, pero eso nos permitiría que la

oferta para todos los municipios de más de 7.500 estuviera cubierta, porque no era de recibo que existieran municipios de 14.000 o de 16.000 habitantes que no tuvieran cubierta esa demanda. Y eso es un compromiso con la ciudadanía, eso es permitir que el pabellón cubierto público —y hago incidencia en esa palabra, público— permitiera tener ese desarrollo. Pero a esos 3 millones de euros tenemos que sumar otras dos líneas que se han aprobado, una para equipamiento para clubes, ayudas de hasta 6.000 euros y con un montante total de medio millón de euros para ayudar a los clubes a que desarrollen sus funciones específicas fuera del ámbito federativo. Desde la consejería se ponen más de 5,2 millones de euros en manos de las federaciones, como apoyo a esas funciones delegadas que tiene desde..., por parte de la consejería, pero buscamos precisamente ese apoyo directo a los clubes deportivos. Y, en ese sentido, creo que la presentación del otro día a los clubes fue bien acogida y va a tener una concurrencia que va a ser bastante potente; de hecho, más en esta línea que hemos atendido, de apoyo tanto a las federaciones como a los clubes, más de un millón doscientos mil andaluces y andaluzas han hecho posible, o han podido desarrollar su actividad.

Y el otro, la otra línea que hemos abierto es para el fomento del deporte en edad escolar fuera del ámbito educativo, ese deporte que tiene que ser una herramienta no solo de consecución de deportistas de élite, que la es, sino también de consecución de objetivos de educación en hábitos saludables, de educación en principios, de educación en valores, que es una de las principales fuentes, o principales objetivos que tiene el deporte. Y, en ese sentido, también hemos destinado 431.000 euros para esa convocatoria de clubes que vayan a desarrollar en ese ámbito. Son cuatro millones de euros, que se han puesto en tres convocatorias, que se han puesto en el mundo del deporte, para conseguir que el derecho al deporte sea un derecho efectivo, gracias a la colaboración entre las distintas administraciones.

Ese trabajo es el que ha puesto encima de la mesa la Junta de Andalucía, en el que se ha encontrado a los municipios colaborando y de forma colaborativa, en positivo, y donde vamos a estar siempre.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Bueno, acabamos la parte de los puntos del orden del día de comparencias del consejero. Vamos a aprovechar a hacer un receso para despedirnos de él, y retomamos después el orden del día con las proposiciones no de ley.

[Receso.]

10-18/PNLC-000051. Proposición no de ley relativa a incentivos para impulsar el turismo idiomático de jóvenes estudiantes europeos en Andalucía

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, vamos a continuar con el orden del día.

Tenemos una proposición no de ley del Grupo Popular, en el primer punto del orden del día de las proposiciones no de ley, relativa a incentivos para impulsar el turismo idiomático de jóvenes estudiantes europeos en Andalucía.

Y, para ello, tiene la palabra la señora Romero.

La señora ROMERO PÉREZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Andalucía es el destino preferido para millones de turistas nacionales e internacionales para pasar sus vacaciones o hacer turismo residencial, ya que nuestra comunidad ofrece unas características que la convierten en única. Hoy lo hemos visto aquí, en la comisión, que el propio consejero, que se acaba de marchar, ha estado hoy en las comparecencias hablando y describiendo las características únicas que hacen a Andalucía, bueno, un destino turístico mundial: la climatología, la diversidad cultural, nuestro patrimonio y la calidad de nuestra oferta.

Nuestro destino turístico, por tanto, se convierte en uno de los mejores del mundo para muchos segmentos y para hacer turismo de muy diversa índole: turismo familiar, cultural, gastronómico, turismo de compras, de ocio. Y de entre todos estos segmentos, hay uno muy concreto que tiene una gran capacidad de crecimiento, si desde todas las administraciones trabajamos en una misma dirección para que Andalucía se convierta en el destino por excelencia del turismo idiomático joven europeo.

Las cifras de jóvenes que vienen a España y a Andalucía para aprender español y combinar su estancia con nuestra oferta cultural y de ocio no paran de crecer, ya que cada vez tenemos más y mejor oferta en alojamientos, por los bajos precios de las compañías aéreas y por la seguridad que ofrece, además, nuestro destino nacional y andaluz.

Por ello, España es la que se beneficia, en gran parte, de los resultados que genera este mercado en Europa: 1.500 millones de euros, de los que 242 millones se generan en nuestro país. La edad media de estos jóvenes que vienen a estudiar, a aprender español a nuestro país, es superior a los 23 años. La elección de los estudiantes europeos por España se hace, fundamentalmente, por motivos económicos, por la calidad de vida de nuestro país y, por supuesto, para aprender nuestro idioma. Y las ciudades preferidas son Barcelona, Valencia y Madrid, ciudades cuyas comunidades autónomas sí tienen un plan de incentivos turísticos para el turismo idiomático.

Es por ello que desde el Partido Popular de Andalucía consideramos que nuestra comunidad autónoma reúne las mejores condiciones para ser elegida por los estudiantes europeos que quieren aprender español,

hacer un Erasmus o compartir estas experiencias con sol, mar, arte y toda nuestra oferta cultural. Creemos, además, que las escuelas de español para extranjeros son únicas en nuestra comunidad autónoma. Yo voy a hablar de una que conozco muy bien, y que es una de las diez escuelas reconocidas en el mundo de español para extranjeros, que es Malaca Instituto, que tiene un prestigio internacional, —como digo, de las diez escuelas más prestigiosas del mundo para aprender español.

Es decir, lo tenemos todo, tenemos todo para ofrecer un plan de incentivos y combatir también, de esta manera, la temporada baja, hacer buenas ofertas y combatir, como he dicho, la estacionalidad turística, la baja ocupación que tenemos algunos meses del año.

Queremos que desde la Junta de Andalucía se impulsen e incentiven los viajes de estudiantes jóvenes europeos a Andalucía durante todo el año, pero aprovechemos todo lo que ofrecemos —que ya lo he descrito anteriormente— para combatir la estacionalidad y evitar que tengan que cerrar establecimientos hoteleros.

El último plan que elaboró la Junta de Andalucía sobre turismo idiomático es de 2010. Hace ocho años que este plan no se actualiza, que no se renuevan los datos, y la realidad social de los jóvenes y la realidad turística ha variado y se ha transformado notablemente.

Por todo ello, hoy, aquí, el Partido Popular de Andalucía le pide al Consejo de Gobierno que elabore un plan de incentivos turísticos para el turismo idiomático de jóvenes estudiantes europeos en Andalucía, y que se elabore teniendo en cuenta el sector turístico, las universidades andaluzas y las escuelas de español para extranjeros, que tenemos de las mejores en nuestra comunidad.

Propongo además, en este punto, al Partido Socialista, que ha hecho una enmienda a la proposición no de ley que planteo, una transaccional para que se añada en este punto uno, e incrementar las acciones que se vengán realizando para fomentar el turismo idiomático.

Y como punto segundo, planteamos trasladar nuestras medidas a la Unión Europea y establecer convenios con órganos europeos universitarios y de representación de los jóvenes europeos.

Espero obtener el apoyo de todos los grupos políticos para que este plan se pueda poner en marcha.

Nada más y muchas gracias, presidente.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

A continuación, tienen la palabra los grupos, los portavoces del resto de los grupos políticos. Y en primer lugar, tiene la palabra el señor Funes por el Grupo de Ciudadanos.

Señor Funes.

El señor FUNES ARJONA

—Gracias, señor presidente.

Bueno, anunciamos ya nuestro voto favorable a una propuesta que nos parece interesante y conveniente para nuestra comunidad.

Ya ha señalado la señora Romero la importancia de Andalucía, la importancia de la Costa del Sol como uno de los lugares más visitados. He visto en prensa también, incluso, que se dan las cifras de quiénes han, de los estudiantes de español que han acudido a Málaga. Si no me han engañado los datos, pues está en torno a los 17.000 estudiantes, y muchos de ellos, en una franja de edad en torno a los 18 años.

Por tanto, el reconocimiento de esa posición de vanguardia que ocupa nuestra comunidad, con el hito de la Costa del Sol, supone o digamos avala que la comunidad se tome en serio y adopte medidas que vayan para mejorar ese turismo, para alentarlo, para estimularlo, para promocionarlo, de manera que esas cifras se multipliquen.

Tenemos además otro dato que no ha señalado la señora proponente, pero que ya lo doy, que creo que ya lleva varios años sucediendo, que tenemos una universidad, que es la Universidad de Granada, que es la que más estudiantes Erasmus recibe de Europa. Creo que es otro estímulo, otro ejemplo de ver la enorme capacidad de atracción que tiene nuestra comunidad y las enormes posibilidades —yo entiendo que no suficientemente explotadas—, es decir, hay ahí un nicho de desarrollo importante por el que debiera apostar nuestra comunidad.

Por lo tanto, poco más que decir, que apoyamos, en las dos instancias los dos puntos que contiene esta proposición no de ley, la propuesta del Grupo Popular.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Funes.

Seguidamente, por el Grupo de Podemos, señor Moscoso.

El señor MOSCOSO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Por parte del Grupo Podemos también compartimos la conveniencia de esta propuesta y, en consecuencia, también anunciamos nuestro voto favorable por dos argumentos muy sencillos: por compartir el potencial que representa la llegada de jóvenes europeos para el disfrute de sus vacaciones y, también, el aprovechamiento con el objeto de aprender idioma. Y, en segundo lugar, por la necesidad que tenemos en nuestra tierra de mejorar..., aumentar el número de segmentos turísticos que permita diversificar la oferta turística y, también, en el caso en que sea posible, desestacionalizar la actividad turística.

Con lo cual, no tenemos más argumentos que exponer, son suficientes, y vamos a apoyar esta iniciativa.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moscoso.

Por el Grupo Socialista, la señora Segura.

La señora SEGURA MARTÍNEZ

—Gracias, señor presidente.

Evidentemente, el turismo idiomático es un segmento que tiene como atractivo y motivación el aprendizaje o perfeccionamiento de un idioma. Ya en el 1991, la Organización Mundial del Turismo lo define como: «las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno natural, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con el fin de hacer una inmersión lingüística en un idioma distinto al de su entorno natural».

En los últimos años, ha adquirido una gran relevancia, y es una de las modalidades que está creciendo en gran parte debido a la necesidad creciente por el conocimiento y dominio de otras lenguas y por la combinación con actividades lúdicas y turísticas.

En este segmento, como en todos los demás, se ha vivido una crisis relativamente importante debido a que muchos países europeos entraron en dificultades con la singularidad de que la fase más dura de la misma ha sido más tardía que en el resto de la economía. La recuperación, los expertos la sitúan en 2014, incluso opinan que la situación actual de este segmento en su conjunto es la mejor desde hace seis años, aunque no todas han vivido de igual modo la salida de la crisis.

Las principales razones que desde nuestro grupo y teniendo en cuenta la situación a nivel nacional y mundial que explican esta recuperación, aparte del auge económico en Europa, es la dominación del español en el mundo. Es decir, la fortaleza de este idioma a nivel internacional y, también, la valoración positiva de la calidad de la enseñanza basada fundamentalmente en la acreditación del Instituto Cervantes.

Andalucía, como ha dicho la portavoz del Partido Popular, es una región con grandes cualidades turísticas, imagen de españolidad, el destino andaluz se identifica como de esencia de la españolidad por el carácter y por la forma de vida de esta región y por su proyección internacional.

Y la salida de la crisis ha estado acompañada de un cambio de paradigma en el modelo de viaje idiomático predominante, pasando de un modelo de viaje individual, donde el estudiante conocía a sus compañeros en el destino, a un modelo de viaje y curso grupal donde un profesor extranjero llega al destino con su grupo de alumnos o alumnas, a veces en época lectiva, para recibir un curso intensivo durante una o dos semanas.

El auge del español, otros países como Estados Unidos y la inclusión con mayor frecuencia de este idioma como asignatura reglada en el extranjero, es lo que está contribuyendo a una evolución más positiva del turismo idiomático. Y el Instituto Cervantes, institución española de garantía en el mercado internacional, con un buen sistema de acreditaciones, aporta el valor de calidad a este segmento.

Andalucía es la cuarta posición en España como destino de este segmento. La primera sería Madrid, seguida de Barcelona y Salamanca, pero sin embargo Andalucía es pujante en lo referente a la oferta turística del destino, ocio, deportes, cultura, carácter mediterráneo. La cultura andaluza es un gran atractivo para estos turistas, la gastronomía, el patrimonio, el clima, las playas, el flamenco y el carácter son recursos en los que les gusta profundizar y, principalmente, en aquellos relacionados con la cultura autóctona cotidiana.

A su vez, Andalucía es también un destino seguro, como también ha dicho la portavoz del Partido Popular, y buena receptora de público joven y menor de edad. Dentro de Andalucía, destacan Cádiz, Granada, Málaga y Sevilla. La estacionalidad y la estancia media parecen estar muy influenciadas por la situación geográfi-

ca. Por eso, Sevilla y Granada son preferidas en los meses de marzo, abril y mayo, y suelen tener estancias más largas, mientras que en Málaga y Cádiz, el verano es disfrutado con mayor intensidad. Este segmento, igual que cualquier otro, necesita de una estrategia de negocio.

En el turismo idiomático, al igual que en otros segmentos, lo que se vende es una experiencia. En el destino andaluz, será una relación importante, calidad-precio, bastante competitiva. La oferta complementaria y la vida en sí es más barata que en otros destinos españoles competidores como Barcelona y Salamanca. Y gracias a la flexibilidad de las escuelas andaluzas se progresa en la personalización de los cursos y para necesidades individuales precisa, como español jurídico, de negocio, etcétera, obteniéndose valoraciones muy positivas por parte de los estudiantes.

Aunque todavía hay que seguir avanzando en esta línea, este marco es el que convierte a la enseñanza de español en Andalucía en un producto singular que, aunque cada vez se da más competencia con otros formatos, como pueden ser, los cursos *on line* o las escuelas en los países de origen, siempre contará con una ventaja comparativa. Y actualmente, ese desenlace no ha tenido lugar, y los productos digitales conviven con los presenciales, siendo un complemento y no un sustituto real.

Hay una serie de empresas que basan su estrategia de comercialización y promoción fundamentalmente en Internet, web, redes sociales, blogs, mientras que otras se apoyan básicamente en los intermediarios. Algunos expertos polarizan esta preferencia por el tamaño de la empresa, las de mayor y con mayores recursos son las que usan agentes mediadores, y las más pequeñas explotan con mayor intensidad las vías telemáticas en todas sus expresiones. Aunque tenemos que señalar que hay carencias todavía en la web de algunos particulares y ahí habría que trabajar.

Otro elemento más reciente y que puede considerarse, y lo dice también el grupo proponente, de posible palanca de comercialización es Erasmus que, según muchos expertos, interesa por las posibilidades de ampliación de la beca en estancia en el país donde se ha realizado ese Erasmus.

Los clientes finales de este segmento se caracterizan por el interés en la cultura española, pero particularmente en la andaluza, y es muy importante porque las características de estos consumidores son estancias prolongadas...

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Segura...

La señora SEGURA MARTÍNEZ

—Termino en un momento.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, tiene que terminar.

La señora SEGURA MARTÍNEZ

—... poder adquisitivo medio-alto, jóvenes con ganas de realizar actividades en el destino.

Como el tiempo apremia, aparte de lo importante que son las nuevas tecnologías y la cooperación público-privada, quiero decir, por lo de la enmienda que el Partido Socialista ha presentado, que hubo ya una iniciativa de la que fue promotora, precisamente, el plan de 2010 al que ha hecho referencia la portavoz y, por lo tanto, la transaccional que dice la enmienda que hemos realizado..., lo único que hace es cambiar el orden de la enmienda que nosotros hemos hecho, en lugar de al principio del punto 1 al final, pero en realidad no cambia nada porque de lo que se trata... Nosotros vamos a apoyar, evidentemente, esta proposición no de ley, bienvenida sea, pero no cambia nada porque nosotros lo que queríamos en el sentido de la enmienda es que se siga trabajando en las actividades que hasta ahora se están haciendo y continuar, evidentemente, con ese plan que se propone.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿Entiende este presidente que acepta usted la transaccional que le ha hecho...?

La señora SEGURA MARTÍNEZ

—Sí, sí.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Tiene que entregar esto a la Mesa cuando termine su intervención, la transaccional cómo queda por escrito. Gracias.

La señora ROMERO PÉREZ

—Muy bien. Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, agradecer al Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al Grupo Parlamentario de Podemos y al Grupo Parlamentario Socialista el apoyo a esta iniciativa. Es bueno que tengamos aquí este espacio de encuentro y seamos capaces de ponernos de acuerdo todos para ampliar los horizontes de ese turismo idiomático tan importante en nuestra comunidad.

Y, como decía, solamente quiero poner dos ejemplos, que no me ha dado tiempo a poner en mi primera intervención, de trabajar todos en la misma dirección y de la mano, de ir todos de la mano por el mismo camino. La Diputación de Sevilla ha elaborado un plan, que he traído aquí, una referencia en prensa, una guía para potenciar y promocionar el turismo de idiomas, y también la Diputación de Málaga. Es decir, las diputa-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 584

X LEGISLATURA

6 de septiembre de 2018

ciones están trabajando en este camino, por lo tanto es muy importante que la Junta de Andalucía elabore este plan, que actualice todos los datos que tiene desde el año 2010, y que nos pongamos todos a trabajar en este camino porque lo va a agradecer mucho el sector turístico, porque vamos a ayudar a combatir la estacionalidad y porque tenemos, vuelvo a repetir, de las mejores escuelas de español del país..., están aquí, en nuestra comunidad.

Nada más y muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

10-18/PNLC-000245. Proposición no de ley relativa a Plan de Aprovechamiento Deportivo-Turístico de los Embalses de Andalucía

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a continuar con la siguiente proposición no de ley, en este caso del Grupo de Ciudadanos. Y para ello tiene la palabra el señor Funes.

El señor FUNES ARJONA

—Gracias, señor presidente.

Una propuesta que trae mi grupo, refrescante para este tiempo de verano, que ya está agonizando.

Contamos con más de doscientos embalses en nuestra comunidad, que son las playas de interior, y aunque su origen viene motivado por el regadío y el consumo humano, que son los usos convencionales de los mismos, creemos desde mi grupo que se pueden desarrollar con el objetivo de mejorar, que es el objetivo final. Y ello habría que hacerlo habilitando estructuras para luchar con un arma más contra esa estacionalidad, que es..., no voy a decir ya que sea algo insalvable, porque estamos mejorando en estos años que..., en esta legislatura se han dado saltos importantes para mejorar la estacionalidad, pero sí también para promocionar los destinos de interior, que hay ahí una laguna importante, generar también oportunidades de negocio, fijar la población al lugar, evitando, por tanto, la despoblación de muchos núcleos rurales.

Los embalses, por tanto, deben servir de ocasión para añadir un nuevo atractivo a nuestra comunidad, de los muchos que ya tiene, habilitando, en aquellos que sean susceptibles ese uso, la pesca deportiva, actividades náuticas, rutas de senderismo, escaladas, avistamientos de aves —ya hemos hablado..., ha habido alguna pregunta esta mañana en comisión sobre este asunto de avistamientos de aves—, dado el lugar donde suelen encontrarse los embalses, donde habitan y nidifican gran cantidad de aves. Y otro incentivo es donde se permita, donde sea posible el uso, el baño.

En algunos es verdad que se viene realizando esta actividad, pero creemos que de forma deshilvanada, de forma particular, con acuerdos parciales, sin que haya una medida conjunta, común, uniforme, que pueda recoger el conjunto de embalses de nuestra comunidad. Y digo que se viene haciendo porque, por ejemplo, en 2015, el *Diario de Cádiz* ya habla de la importancia de sacar o de darle, diríamos, un uso más amplio a los embalses del Parque de los Alcornocales, para favorecer un turismo activo y sostenible y considerando, por tanto, que los pantanos son espacios en torno a los cuales se pueden articular actividades socioeconómicas para impulsar el desarrollo de las localidades.

Recientemente, nos consta que se ha elaborado con la Diputación de Jaén un acuerdo que afecta a los grandes pantanos, por ejemplo al pantano de Giribaile, al pantano del Tranco, pero, repito, son medidas puntuales, medidas concretas, en este caso en la provincia de Jaén. También es verdad, lo leía el otro día, que le estaba costando a la Diputación de Jaén encontrar alguien de la iniciativa privada que invirtiera concretamente en el pantano de Giribaile en torno a lo que se pretende hacer, que es un edificio, que ya está hecho, de usos múltiples y un embarcadero.

Es verdad también que no todos los embalses son de la comunidad, hay embalses que los gestiona el Estado, y sobre esto el año pasado el Grupo Socialista presentó en el Congreso una iniciativa, pero sobre un pantano concreto, que era el embalse de La Colada, en la provincia de Córdoba. Es decir, no voy a decir que con esta iniciativa nosotros estemos descubriendo la luna, hay medidas, hay pantanos, hay embalses donde se están llevando a cabo actividades diversas. Lo que nosotros solicitamos es un plan general que implique a las administraciones afectadas, que cuente con la iniciativa privada, para poner también al servicio del desarrollo sostenible los embalses de Andalucía.

La propuesta consta de tres puntos. Primero, realizar un estudio sobre el uso que se está desarrollando en los embalses de Andalucía y las potencialidades que encierra. Segundo, liderar la elaboración de un plan, una vez hecho ese estudio, deportivo turístico que mejore el aprovechamiento de los embalses de Andalucía, junto al resto de administraciones afectadas —diputaciones, ayuntamientos, Administración central— y agentes sociales. Y, tercero, tras la realización del estudio —más bien sería tras la realización del plan— y conocida la viabilidad del mismo, establecer desde la consejería una línea de financiación específica para el desarrollo progresivo, no vamos a..., se nos va a ir la cabeza de decir que todos que estén para el año que viene, todos..., y al mismo nivel. Desarrollo progresivo, cuya primera fase afectaría a los embalses que gestiona la comunidad.

Nosotros creemos que si hay sensibilidad, si se reconocen las posibilidades que encierran nuestros embalses, si entendemos..., pueden servir al desarrollo de las zonas donde se ubican, creemos oportuno ese plan y esperamos contar con el apoyo de todos los grupos.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Funes.

Seguidamente, tiene la palabra la portavoz del Grupo de Podemos, la señora García Bueno.

La señora GARCÍA BUENO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, esta proposición no de ley que nos trae hoy aquí el Grupo Parlamentario de Ciudadanos..., en primer lugar, al empezar a leer la exposición de motivos da la impresión de que no se están aprovechando esos recursos de los embalses aquí en Andalucía, ¿no? Y podríamos hablar de ejemplos muy concretos del aprovechamiento turístico que se les está dando a muchos de esos embalses que, como bien mencionaba el señor Funes, portavoz de Ciudadanos, ya se están haciendo, ¿no? Usos de pesca, de deportes, incluso de playas artificiales que hay ya en muchos de ellos, por poner un ejemplo concreto, Arcos, aunque podríamos mencionar muchísimos más. Y que, además, no solamente son proyectos que ya están funcionando sino que incluso hay muchos proyectos de esas características en proceso, no sin decir que con problemas también, como bien mencionaba el señor Funes. A nuestro grupo parlamentario no nos parece mal esta propuesta, de realizar este plan de actividades náuticas variadas, de rutas de senderismo, de escalada, de baños..., en to-

dos esos sitios donde sea posible. Pero, evidentemente, también nos preocupa cuando se dice de habilitar infraestructuras, porque detrás puede haber urbanizaciones no legales, como se dan algunos casos, de hecho, ya en alguno de estos embalses.

Ahora se permite que haya actividades recreativas donde se usan embarcaciones de motores combustibles... Y a nosotros nos preocupa también qué tipo de embarcaciones se utilizan en los embalses... Es más, en muchos otros territorios se está cuestionando este tipo de embarcaciones, que se usen motores combustibles, como decíamos.

Nosotros apostaríamos, desde nuestro grupo parlamentario, porque se hagan actividades de vela, de piragüismo, o de motores eléctricos y de natación, por supuesto, donde sea posible.

El aprovechamiento de los embalses, sí, pero sin pretender —como decía— construir más con la excusa del turismo. Desde luego, bajo ningún concepto, este aprovechamiento puede tener un impacto ambiental negativo, ni en el estado cualitativo ni cuantitativo de las masas de agua. Estas actividades no pueden suponer un impacto sobre el buen estado ecológico de las masas de agua.

Por eso es fundamental, como bien se expone y se propone en la proposición no de ley, que, en primer lugar, lo imprescindible es —como bien dice en el punto uno— el realizar un estudio para ver las posibilidades de usos deportivo-turísticos y los impactos que ese uso pueda tener en los embalses. Por lo tanto, con alguna reticencia, como hemos dicho, pero estamos de acuerdo, en líneas generales, con esta proposición no de ley, que contará con nuestro voto favorable.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García Bueno.

A continuación tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista... Perdón, perdón, perdón... estamos todavía... Sí, la señora Alarcón.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Gracias, presidente.

No pasa nada, y además trataré de ser muy breve, porque lo tenemos muy claro. Y lo tenemos tan claro como que vamos a apoyar y dar nuestro voto favorable a esta proposición no de ley del Grupo de Ciudadanos, relativa al plan de aprovechamiento deportivo-turístico de los embalses de Andalucía, con el cual, además, nosotros, el Partido Popular, estamos altamente comprometidos, puesto que, efectivamente, coincidimos en que es necesario, no existe. Y hay ahí una importante recuperación de turismo de interior, pero, sobre todo, de aprovechamiento de nuestro entorno paisajista, natural... Y con ello ayudaríamos muchísimo a la desestacionalización de nuestra tierra, de nuestro destino y, sobre todo, a crecer en las zonas más rurales, más de interior de Andalucía, entre las cuales se encuentra una comarca como es la cordobesa, la Subbética, por la cual nosotros ya, en reiteradas ocasiones, venimos reivindicando, solicitando, presentando iniciativas también, para aprovechar el embalse —en este caso, un pantano, como es el de Iznájar—, que tenemos nosotros en este bellísimo municipio, y que abarca toda la comarca, porque hay muchas actividades deportivas que se realizan allí.

Esta mañana decía que he hecho turismo por nuestra tierra, tanto en el interior como en el litoral, y confirmo que incluso he llegado a hacer *rafting*, para probar ese deporte, pero, sobre todo, para ver lo bien hecho y el apoyo, el tesón y el esfuerzo que están haciendo empresarios de esta comarca de la Subbética, en los pueblos de Benamejí y Palenciana, para desarrollar una de las actividades, como es el *rafting* y otras actividades acuáticas, relacionadas con aguas bravas y aguas mansas, en uno de nuestros pantanos, en uno de nuestros embalses. Por lo tanto, estoy absolutamente de acuerdo con la propuesta que hace, en este caso, el grupo proponente.

Sí es verdad que nos gustaría que, igual que esta proposición no de ley nosotros la vemos factible, viable y necesaria, y la vamos a votar a favor, las que hemos presentado nosotros, así como las que presentemos —que ya están registradas— en el futuro, también vayan a contar con el visto bueno del resto de grupos, porque van en beneficio de nuestra tierra y de Andalucía.

Y yo simplemente añadiría, por decir algo, que estamos totalmente de acuerdo con el punto uno, con el punto dos, con el punto tres... Y de manera, vamos a decir que soñadora, o utópica —vamos a decir que, bueno, es una utopía—, añadiría que el cuarto punto fuese que se cumpla, porque hacemos propuestas en esta Comisión de Turismo que van en beneficio de nuestra industria turística —acabamos de aprobar la de turismo idiomático, que también es muy importante para Andalucía—, y al final se aprueban, se aprueban, se aprueban —muchas de ellas por unanimidad—, y aquí se guardan en un cajón.

Entonces, vamos a ver si no jugamos con la buena intención y la buena voluntad tanto de los grupos proponentes, de todos, como de los sectores a los que representamos... Que se aprueban medidas que son maravillosas y utilísimas para nuestra industria y para nuestro empleo, y al final luego no se ponen en marcha.

Así que termino diciendo que, por supuesto, a favor de esta iniciativa. Esperemos que se aprueben las futuras que nosotros presentemos en este ámbito; las que se aprobaron, por nuestra parte, que se lleven a cabo... Que fueron aprobadas las que presentó el Partido Popular, y no se han realizado... Y, por nuestra parte, nada más.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Alarcón.

Ahora sí tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, señora Ramírez.

La señora RAMÍREZ MORENO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, iniciamos igual que podíamos hacer también nuestras las palabras, como ha empezado la compañera y portavoz del Partido de Podemos. Porque es verdad que, si leemos la iniciativa, parece como algo extraordinario. Y a mí me gustaría también dejar claro que en Andalucía ya se lleva tiempo aprovechando y haciendo uso deportivo de nuestros de nuestros embalses. Aquí se han nombrado algunos, y seguro que alguno se nos ha quedado sin nombrar. Pero que no es nada extraordinario esta iniciativa... De todas formas, el Grupo Parlamentario Socialista la acoge de buena gana, porque creemos que son importantes los puntos que bien recoge esta iniciativa, y la vamos a apoyar en su conjunto.

Digo esto porque Andalucía es una comunidad autónoma que está apostando fuerte, y que lleva tiempo apostando fuerte por los deportes náuticos. Muestra de ello es que tenemos también, en nuestra comunidad autónoma, nueve federaciones inscritas en el Registro andaluz, y más 629 clubes deportivos que se dedican a los deportes náuticos. Con lo cual, aquí, en Andalucía, se le está dando protagonismo. Y hay un compromiso también con el deporte en general, pero, en este caso, con los deportes náuticos, que sería el objetivo que tiene esta iniciativa.

Andalucía, como digo, apuesta por el deporte, y también por el deporte náutico, que es algo que también se está desarrollando en nuestros embalses. Existe promoción, existen convocatorias... Y, con lo cual, existe un interés claro por parte del Gobierno andaluz.

Además, contamos con un tema que creo que es fundamental y clave, que es nuestro clima, que hace además que para esta práctica sea un valor añadido, dada las magníficas condiciones climatológicas que tenemos. Y esto hace que el binomio turismo y deporte en Andalucía tenga tanta importancia, porque vienen muchos... Ya no solo la práctica que hacemos los propios andaluces, sino que vienen muchos turistas a nuestra comunidad autónoma a practicar el deporte. Por eso, yo creo que tiene que ir de la mano —pensamos que tiene que ir de la mano— el turismo y el deporte.

Existen proyectos. Aquí ya se ha hablado, en esta Cámara... El consejero ya nos ha citado los proyectos que existen en muchos de los embalses, como pueden ser en Cádiz, en Iznájar, en Jaén, y, como digo, en otros que ya se han nombrado aquí. Y existe también un compromiso, dentro de ese plan de *marketing*, para darle protagonismo a los deportes náuticos.

Con lo cual, y siendo muy breve, resumiendo, vamos a apoyar esta iniciativa, porque, además, creemos que el compromiso del Gobierno andaluz con este tipo de iniciativa está.

Y decirle a la señora Alarcón que aquí debatimos, aquí se aprueban iniciativas, y después vemos cómo el Gobierno les está dando respuesta. El Gobierno está cumpliendo, muestra de ello son los datos —esos que usted se niega a ver— y las cifras que tenemos en Andalucía, tanto de turismo como de deporte, que son evidentes y son palpables. Con lo cual, por parte del Grupo Parlamentario Socialista vamos a apoyar esta iniciativa, como digo, porque sabemos además de buena tinta que el compromiso por parte del Gobierno andaluz con los deportes náuticos está ahí y estará.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ramírez Moreno

Vamos a continuar con el orden del día. El último... Perdón. El presidente tiene ganas de terminar hoy; se nota que el presidente tiene ganas de terminar hoy la comisión.

Señor Funes, sí.

El señor FUNES ARJONA

—Voy a ser breve, señor presidente.

Gracias a los grupos que han intervenido exponiendo su posición favorable a esta propuesta de Ciudadanos.

Sí quiero hacer algunas precisiones, claro que hay pantanos que se están aprovechando, embalses que se están aprovechando. Yo he puesto los ejemplos. En modo alguno incluso he dicho que no vamos a descubrir la Luna, lo que se pide es un plan general, un camino que se vaya recorriendo.

Lógicamente, también respondo con esto al Grupo Podemos, a su portavoz, tiene que ser cualquier infraestructura que se cree, que se desarrolle, que se levante, tiene que ser sensible con el medio ambiente, es que si no, no tendría el plácet de la Administración. Claro que debe ser sensible, muy sensible, muy respetuosa con el medio ambiente, pero se puede ser respetuosa con el medio ambiente, porque una ruta de senderismo lo es, un avistamiento de aves lo es, la pesca deportiva pues lo es, actividades náuticas pues, según qué o cómo, también pues se están desarrollando, es decir, y luego la construcción de infraestructuras pues ya se verá si es madera o qué, evidentemente, respetando y siendo muy, muy delicado con el medio ambiente.

Con el PP, la señora Alarcón, también gracias por su apoyo. Y también, claro, que son deberes que se lleva el Gobierno, la hemos aprobado, ahí la tiene... El Gobierno la lleva pues como se llevan los niños las tareas de clase para casa, para ir desarrollándola de la mejor forma posible y en el menor tiempo posible.

Y en relación a lo que ha dicho la señora Ramírez, pues repito un poco lo que le he comentado al grupo Podemos, que yo reconozco, mi grupo reconoce que se están haciendo cosas, que hay pantanos que lo están haciendo, pero que pedimos un plan general. Pero sí quiero hacer una apreciación, me ha parecido escuchar que decía que es que se hace con el objetivo del desarrollo de los deportes náuticos. No, se hace con un objetivo muchísimo más amplio, muchísimo más amplio que el desarrollo de los deportes náuticos, ya no voy a enumerar nuevamente el elenco de posibilidades que ofrecen los embalses.

En cualquier caso, ya termino, agradeciendo nuevamente el apoyo del resto de grupos.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Funes.

10-18/PNLC-000252. Proposición no de ley relativa a promoción de la Ruta de las Alpujarras con motivo del CDL Aniversario de la rebelión morisca

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a continuar, entonces, con el orden del día, para finalizar con la última proposición no de ley, que es del Grupo Socialista, relativa a la promoción de la Ruta de las Alpujarras con motivo del CDL aniversario de la rebelión morisca.

Y para eso tiene la palabra el señor Castellano.

El señor CASTELLANO GÁMEZ

—Sí, gracias, presidente. Señorías.

El Grupo Parlamentario Socialista trae de nuevo una proposición relacionada con la conmemoración del CDL aniversario de la rebelión morisca, que tuvo lugar en el entonces Reino de Granada, la provincia de Granada, Almería y Málaga, y fundamentalmente en el territorio de la Alpujarra.

Y lo trae en esta comisión, por primera vez, de Turismo, y ya lo hizo el 29 de septiembre del año pasado en la Comisión de Cultura. Y lo hacemos por la importancia de la efeméride que se conmemora, que es la efeméride de un hecho histórico que tiene mucho de drama, mucho de tragedia, y también, como todas las tragedias y como todos los dramas que se producen en la historia, tiene muchas cosas de las cuales aprender, de las cuales tomar cabal lección para no provocar esos errores a posteriori. Y conste que en este momento se están viviendo situaciones en las cuales se podían repetir muchos de los factores que se aunaron en aquel entonces para provocar esa tragedia que sufrieron los moriscos, igual que también pues sufrieron los pobladores en general del territorio del Reino de Granada y, como les digo, fundamentalmente en la Alpujarra.

La intransigencia en las guerras de religión, todo lo que tiene que ver con el rechazo del otro como individuo que tiene otra cultura, que tiene otras ideas, que tiene otra religión... Y todo ello, fruto de un proceso histórico, que yo ahora no voy a enumerar porque sería largo, prolijo, aunque sin lugar a dudas interesante de recordar en esta comisión o en cualquier ámbito, porque es un acontecimiento en la historia de nuestra tierra, de Granada, de Málaga, de Almería, pero de Andalucía y de España en su conjunto, y además de unos momentos en los cuales se estaba fraguando precisamente eso que ahora pues conocemos como España.

Por tanto, vamos a hablar de una efeméride histórica, de la conmemoración de una efeméride histórica, de una guerra, de una rebelión y de un proceso histórico que se produce antes y durante, desde el 1568 al 1571, que dura el conflicto, pero que tiene unas causas anteriormente, desde el 1492, fecha de la conquista del Reino de Granada por parte de los Reyes Católicos, y lógicamente posteriormente hasta que llegamos a nuestros días. Llegamos a nuestros días, y un territorio, como es la Alpujarra, y dentro de ese territorio, una entidad como es la Mancomunidad de la Alpujarra de Granada y sus responsables, y también una entidad, en este caso privada sin ánimo de lucro, cultural, como es el Centro de Estudios Históricos del Valle de Lecrín, pues, buscan o se plantean que este evento y que esta efemérides puede servir no solamente para recordar

nuestra historia, recordar esas cosas que tiene la historia que recordar y debe ser recordado, sino también que puede servir para el progreso, para el avance en la puesta en valor de lo que ahora es el territorio, y sobre todo pensando en el futuro, pensando en el progreso de las personas, que son los paisanos de un paisaje en el cual pues se ha producido esa efeméride, ni más ni menos que poner en valor la efeméride, poner en valor la historia y aprovechar el pasado para crear futuro. Con esa idea y con el recuerdo de la rebelión de los moriscos y de la guerra de las Alpujarras, con esa idea se plantearon y se han planteado una serie de actividades, entre las cuales mañana mismo se va a inaugurar una exposición itinerante en Ronda, que fue parte de ese territorio también del Reino de Granada en aquella época. Y en noviembre se van a celebrar el congreso los días 22, 23 y 24 de noviembre se va a celebrar el Congreso Internacional sobre el CDL aniversario de la guerra de las Alpujarras, un congreso que con el nombre de «Recordar la guerra y construir la paz», pretende eso mismo que ya les mencionaba con anterioridad.

Al igual que esas actividades, pues, talleres didácticos, el rescate y la puesta en valor del patrimonio inmaterial, sobre todo la gastronomía, y relacionada con la agricultura, con esa peculiar agricultura que tiene tantos valores por su ecología y por sus características en el territorio de la Alpujarra, igual que la artesanía, etcétera, son actividades, junto con otras, que plantean los municipios de la comarca y del territorio de la Alpujarra pues formarán parte de este evento, de la conmemoración de este evento a lo largo, como les digo, de tres años.

Por eso, y dentro de lo que significa la conmemoración de la rebelión morisca, hay un planteamiento que casa perfectamente con el objeto de esta comisión, puesto que se trata de promocionar una de las rutas que forman parte del Legado Andalusi. Y dentro de ella, este proyecto de ruta del Legado Andalusi, como fundación pública de la Junta de Andalucía, una de ellas era precisamente la ruta, o es, la ruta de las Alpujarras, que además debe ser materializada y que es buen momento este para que se materialice mediante los elementos de señalética, de promoción, que, aprovechando la efeméride y el evento, contribuirían al conocimiento del territorio, del paisaje, del paisanaje, del patrimonio, de la cultura, y de todos los elementos que, como les digo, configuran el territorio en el cual hoy estamos, pero que es fruto, sin lugar a dudas, de la acción y el devenir de la historia y que tienen estos hechos que les he comentado unos elementos fundamentales que la marcaron en aquella época, y en esta época, en las características que tiene.

Por eso, la Ruta de las Alpujarras, dentro de la ruta del Legado Andalusi, es una de las cuestiones que planteamos en la resolución, o en las dos resoluciones de esta proposición no de ley, que es ni más ni menos que contemplar los instrumentos de promoción de esa ruta, como primer punto de la proposición no de ley.

Y el segundo punto de la proposición no de ley que plantea el Grupo Parlamentario Socialista respecto a lo que les comentamos no es ni más ni menos que por parte de la Administración del Estado, por parte del Gobierno de España, se contemple dentro de la Ley de Presupuestos, que esta efeméride sea declarada evento de especial interés público, por cuanto se podrían beneficiar de ellas pues la iniciativa privada, que podría colaborar también, y plantearía, sin lugar a dudas, pues un mayor número de actividades y de promoción de lo que constituye el evento.

Y con ese planteamiento, como les digo, es lo que planteamos —valga la redundancia— en esta proposición no de ley en esta comisión para su debate y aprobación o estudio.

Gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Castellano.

Seguidamente tiene la palabra el portavoz del Grupo de Ciudadanos, el señor Funes.

El señor FUNES ARJONA

—Gracias, señor presidente.

Hace algún tiempo, en torno a dos años o dos años y pico, los distintos portavoces de Cultura tuvimos ocasión de encontrarnos con los organizadores de los actos que se estaban preparando con motivo de la celebración del 450 Aniversario de la Rebelión de las Alpujarras, una iniciativa patrocinada por la mancomunidad de municipios de la Alpujarra y el Centro de Estudios Históricos del Valle de Lecrín y la Alpujarra, y nos dejaron este dossier —que estoy yo ahora consultando— bastante detallado, con un cronograma también muy definido, donde, entre otras cosas, se incluía —en mayo de 2018— la inauguración de La Ruta de las Alpujarras. No sé si se ha llevado a cabo, si están respetando los plazos, o esta ruta, que tenía que diseñar el legado andalusí —estaba en ello—, pues se ha llevado a efecto. En cualquier caso, a nosotros nos parece una propuesta, esta que nos trae el Grupo Socialista, muy acertada, no solo por lo que significa de recuerdo, que es lo que está motivando esta celebración, el recuerdo de esa participación en las guerras de religión que se produjeron por toda Europa, sino también por los enormes valores: paisajísticos, gastronómicos, arquitectónicos..., en definitiva, culturales, como bien ha indicado el señor Castellano, que encierra una zona desplegada fundamentalmente entre Granada y Almería, con algún apéndice también de Málaga.

Nos parece interesante que esta zona tan singular y tan sorprendente cuente con esa ruta y se promocio-ne la misma, y que, además, estamos también de acuerdo con el segundo punto, en el cual se le pide al Gobierno de la Nación que se declare el evento de excepcional interés público; un acontecimiento, un evento, que tiene como núcleo central ese recuerdo de un enfrentamiento, por principios religiosos, que aún, lamentablemente, no hemos sido capaces de desterrar de nuestra civilización, y ojalá este recuerdo, ojalá esta ruta, ojalá la efemérides que se está ya desarrollando, nos ayude a descubrir esa belleza de las Alpujarras; sirva también para conocer mejor a los pueblos, conocer las diversas religiones, y reconocer sobre todo el valor, la importancia de la religión..., de la libertad, perdón, y la fuerza de la palabra.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Funes.

Seguidamente tiene la palabra el portavoz del Grupo de Podemos Andalucía, el señor Moscoso.

El señor MOSCOSO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues, desde nuestro grupo, expresamos también nuestro apoyo a esta iniciativa que, con acuerdo diferente, pero sobre el mismo objeto, ha sido debatida previamente en la Comisión de Cultura el pasado julio, y también allí la apoyamos; como también fue llevada a los plenos de varios ayuntamientos de la comarca la Alpujarra y del Valle de Lecrín, en los que tuvimos oportunidad de expresarnos y apoyar igualmente.

Entendemos que esta celebración, la celebración de esta efemérides, es una oportunidad inmejorable no solo para la Alpujarra como comarca sino también para cada uno de sus municipios, que debe servir para poner en valor su patrimonio arquitectónico de aquella época, el paisaje heredado; su urbanismo, su terreno abancalado, o su red de acequia y su acervo cultural, lingüístico y gastronómico.

La conmemoración de la Guerra de la Alpujarra debe ser una ocasión, también, para impulsar un desarrollo turístico de calidad, que amplíe los márgenes de promoción tradicionales, arquitectónicos y gastronómicos hacia nuevas formas de ocio que incidan en la relación de las personas con la agricultura, con las actividades ganaderas como el pastoreo; las actividades agroalimentarias, bajo la lógica de desarrollo social y medioambiental sostenible.

Y la conmemoración de la Guerra de la Alpujarra del mismo modo ha de incidir en la convivencia en paz, que significó la convivencia de personas de distintas culturas, como las asociadas a la musulmana, o la cristiana, y con anterioridad también la judía.

En suma, nos sumamos, con nuestro apoyo, a esta propuesta y a los acuerdos que recoge.

Eso es todo. Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por el Grupo Popular, tiene la palabra la señora Carazo Villalonga.

La señora CARAZO VILLALONGA

—Gracias, señor presidente.

Señoría, buenas tardes.

Pues el Grupo Parlamentario Popular va a mostrar su apoyo a esta iniciativa, en consecuencia y en consonancia, bueno, pues con los debates que ya se han producido en torno a la promoción y al apoyo de este evento, el motivo del 450 Aniversario de la Rebelión Morisca. Y es que este grupo lo hizo en la Comisión de Cultura, pero también apoyado, tal y como han manifestado otros grupos, esta iniciativa, en los diferentes ayuntamientos de la Alpujarra granadina, así como en la Diputación de Granada, que tengo que trasladarles que supuso pues una declaración institucional, apoyada por todos los grupos políticos, que se aprobó hace casi un año, el 30 de noviembre de 2017.

Yo, señoría, tengo que decir que me sorprende, ¿no?, que casi un año después, pues el Grupo Socialista presente esta iniciativa de nuevo, ¿no?, en esta ocasión en la Comisión de Turismo; repito, se aprobó como declaración institucional, el 30 de noviembre de 2017, y parece ser que el Gobierno andaluz, casi un año después, pues no ha hecho caso a esta declaración, que ya solicitaba al Gobierno andaluz —y así lo refleja la propia declaración—, que como objetivo prioritario que había marcado la mancomunidad de municipios de

la Alpujarra granadina, así como el Centro de Estudios Históricos del Valle de Lecrín y de la Alpujarra, en el trabajo de ese proyecto —repito— aportaba como objetivo prioritario materializar la ruta de las Alpujarras; tiempo hemos perdido, pero, como a tiempo estamos, pues yo creo que volvemos a instar, de nuevo, al Gobierno andaluz para que acometa esta ruta, en la que todos nos hemos puesto de acuerdo, que es solicitada por los impulsores del proyecto, pero que también entendemos que debe ser un objetivo prioritario para ensalzar, embellecer, promocionar, esta comarca granadina, que necesita por cierto de todo el respaldo del Gobierno andaluz. Yo creo que ni con un folleto de recurso, como anunció el consejero hace un año en su visita a la Alpujarra, se soluciona la falta de inversión que necesita esta comarca de Granada, ni tampoco eso facilita la promoción, una promoción que debe ser mucho más importante. Por eso, el Partido Popular viene solicitando al Gobierno andaluz un plan de promoción específica, como se merece la Alpujarra granadina, por contar con recursos importantes, con historia, como esta iniciativa demuestra, y con un catálogo importante de oportunidades para ser promocionada, y hoy, este grupo, lo vuelve a recordar en esta Comisión de Turismo, que es donde ha de recordarse.

Pero, señorías, yo quiero, al Grupo Socialista, si así lo ve adecuado y oportuno, presentar una enmienda *in voce*, porque hay dos cosas que me han llamado la atención respecto a la iniciativa, a esa declaración institucional que fue aprobada el 30 de noviembre de 2017 en la Diputación de Granada: una, que en ese momento se hablaba del Gobierno de la Nación, ¿no?, porque es quien tiene las competencias —y eso todos lo sabemos— para aprobar y para reconocer esa solicitud que hace de declaración de evento de especial interés público. Vemos cómo aquí ya habla de la Administración competente, pues es el Gobierno de España; lo que ha cambiado de hace un año a otro pues es el color político de ese Gobierno de España, pero es a quien hay que solicitárselo. En fin, eso lo podemos dejar así, pero ustedes saben que es el Gobierno competente.

Pero sí que me gustaría, respecto al otro punto que introduce, señor Castellano, ampliar. Yo creo que, puesto que la conmemoración de la efeméride va más allá de 2018, estamos viendo que afecta también a los años 2010..., comprende una etapa, y afecta a los años de 2019-2021, a mí me gustaría que, en ese primer punto, se contemplan el acuerdo al que llegamos todos en la Diputación de Granada, que es más extenso que la ruta. Yo creo que tenemos que solicitar al Gobierno andaluz, tal y como recoge esa declaración institucional, el compromiso de una mayor inversión para apoyar esta efeméride, en la que tengan un especial protagonismo las provincia de Granada y Almería, así como que realice distintas acciones de promociones específicas y desarrolle actividades que impulsen la proyección de este evento a nivel nacional e internacional. Yo creo que podemos añadir este punto, tal y como refleja la declaración institucional tal cual, y eso pues es lo que ofrece el grupo, que podría ser un punto número 3 de esta iniciativa, para ser aún más completa y cumplir, ¿no?, con lo que todos, también el Partido Socialista, aprobaron en esa declaración institucional, el 30 de noviembre, en la Diputación de Granada.

Y ya sin más, bueno, pues doy por finalizada esta intervención, pidiendo, bueno, al Partido Socialista y al señor Castellano que sean consecuentes. Yo creo que podemos mejorar la iniciativa, entendiendo que si es necesario que el Gobierno andaluz apueste por conmemorar este evento, sea la excusa para que se haga de la mejor manera posible, atrayendo inversiones y una promoción como la Alpujarra granadina se merece.

Gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, señorías, para cerrar el turno de debate, tiene la palabra, de esta proposición no de ley, el señor Castellano, y pronunciarse si va a aceptar la enmienda *in voce* que ha presentado, en estos momentos, la señora Carazo.

El señor CASTELLANO GÁMEZ

—Sí, gracias presidente.

Bueno, yo tengo que agradecer el tono y el contenido de las intervenciones de los grupos parlamentarios —de los tres grupos parlamentarios— que, en definitiva, han manifestado estar de acuerdo con la proposición no de ley y el contenido de la misma que ha trasladado este grupo parlamentario y que —insisto, igual que lo hicimos en su día— viene a reflejar por un lado, la preocupación y la petición del municipalismo del territorio de La Alpujarra, —concretamente la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra granadina— y también, ¿cómo no?... Y reitero, porque creo que es importante destacar que este movimiento también tenga la participación de la sociedad, del territorio, de los agentes sociales y, por tanto, de los habitantes de ese territorio, como es ese centro de estudios de la Alpujarra y del Valle de Lecrín: el Centro de Estudios Históricos del Valle de Lecrín. Por tanto, desde este punto de vista, decir que este grupo parlamentario —como no puede ser de otra manera, y lo decía el señor Funes—, al igual que el resto de grupos parlamentarios, ya en su día nos reunimos con la Mancomunidad, nos reunimos con el centro de estudios, nos reunimos cuando nos trajeron este borrador de proyecto que ha sido puesto en marcha, y la prueba —insisto— es que mañana mismo, en Ronda, se inaugura una exposición, que se planteaba en la anterior proposición no de ley como una de las actividades fundamentales, y que era esa exposición itinerante sobre los moriscos. Porque es fundamental que el público en general, que la gente —no solamente el mundo académico, o más profesional o especializado en este tipo de cuestiones históricas, que conocen un evento de esta importancia bien—, pero que el público en general conozca qué son, o qué fueron la rebelión de las Alpujarras, y qué fue y qué significó la guerra. Y para eso, una exposición itinerante, que además está paseando por distintos municipios —en este caso, por la ciudad de Ronda—, pues ya está en marcha. Igual que también el Congreso —les comentaba anteriormente—, que era otra de las cuestiones fundamentales, está en marcha, con el apoyo de la Junta de Andalucía, con el apoyo del gobierno andaluz, igual que con el apoyo —y usted lo decía, señora Carazo— de la Diputación de Granada, igual que —también lo mencionaban ustedes, señores portavoces— con el apoyo de los municipios, que se han implicado todos también, además de la Mancomunidad, en la defensa de esta efeméride y en la puesta en valor de la efeméride. Y por tanto, el hecho de que de nuevo hablemos en el Parlamento de la misma, yo creo que, incluso, desde ese punto de vista ya esto es parte de las actividades de ese reconocimiento, y de lo que significa, y de lo que significó ese hecho histórico tan importante, el hecho de que los grupos parlamentarios de este Parlamento hablen de lo mismo, hablen de las acciones de puesta en valor, del conocimiento, de la difusión, de la promoción, etcétera.

Por tanto, en gran medida, no se trata de hacer que el Gobierno haga ya algo porque no ha hecho nada, sino que el Gobierno de Andalucía, el Gobierno andaluz sí que ha hecho cosas, señora Carazo, y a usted le

consta y lo sabe. Y, además, lo sabe porque estos acontecimientos son acontecimientos y hechos y actividades que ya están puestas en marcha, y que ya han sido ciclos de conferencias, actividades en los ayuntamientos,... etcétera, se han puesto en marcha.

Por todo ello, es verdad —y me centro en dos cuestiones que usted ha planteado, señora portavoz del Partido Popular, señora Carazo— como es, por un lado, la inactividad —que no es verdad, como le demuestro— y, por otro lado, decir que, respecto a la ruta del Legado Andalusi... Respecto a la ruta del Legado Andalusi, cierto es que no estaba materializada, cierto es que ha habido, por parte del Legado, que hacer una planificación de la misma, que se ha hecho —que es esta que tengo aquí—, es decir, que ya se ha planificado la actuación en la ruta, pero cierto es —y por eso viene hoy aquí, a esta Comisión de Turismo, y así se nos ha trasladado y así nosotros lo proponemos—, que hay que llevarla a cabo. Y está bien que el Parlamento, los grupos parlamentarios le digamos al Gobierno: «Oiga usted, hagan, lleven a cabo una cuestión tan importante como es la promoción, mediante esta ruta de las Alpujarras, que en su día se diseñó, en los años 90, y que forma parte de las distintas rutas del Legado Andalusi, y que a través de la fundación pública pues se pueden poner en marcha».

Y es verdad que usted propone un punto que yo no tengo inconveniente en aceptar *in voce*, porque viene a ser —ni más ni menos— que el mismo punto que se aprobó en la Comisión de Cultura, no tiene ninguna variación, creo entender. Lo ha leído como tal, y yo he consultado la proposición no de ley que se planteó el 29 de septiembre de 2017 en la Comisión de Cultura, y el punto uno decía lo que usted ha mencionado. Por tanto, por parte de este grupo parlamentario no nos vamos a desdecir —ni mucho menos— de lo que aprobamos en su día. No tenemos inconveniente; entendemos que puede ser redundante, pero si con ello el Partido Popular pues se siente más satisfecho, pues los que lo propusimos en su día ¿cómo no vamos a sentirnos satisfechos de nuestros hijos, en este caso, textos parlamentarios?

Así que no tenemos inconveniente, presidente, en que sea incorporado como un punto nuevo, dentro de esa proposición no de ley.

Es más, yo quiero —para terminar— agradecer a los grupos parlamentarios la colaboración —y así me lo han trasladado tanto el centro de estudios como la Mancomunidad—, la colaboración y el apoyo que han tenido de todos ustedes, no solamente de los que estamos proponiendo.

Y quiero recordar, en este momento, —porque, además, tuve oportunidad de hacerlo leyendo el texto— a un parlamentario que no nos acompaña —por desgracia—, y cuya participación, no solamente en la defensa o en el apoyo de esta moción fue importante cuando se defendió, el 29 de septiembre del año 2017, que fue el señor Garrido Moraga —al cual todos recordamos con cariño— sino también, posteriormente, en su compromiso que hizo en la defensa del punto que usted ha comentado, señora Carazo, como era la inclusión en la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Por tanto, ¿el competente cuál es? El Estado, y he dicho —yo creo— bien claro: «la Administración del Estado». Y, además, he matizado: «el Gobierno de España» Quizás pues no figura en el texto, pero de todos es sabido y conocido que una declaración de utilidad pública en los Presupuestos Generales del Estado no es competencia de la Junta Andalucía, es competencia del Gobierno de España, que igual que le pedimos en su día al Gobierno de España —que entonces era del Partido Popular— pues le pedimos hoy al Gobierno de España, que ahora es del Partido Socialista. Nosotros ahí no hemos cambiado de criterio ni de opinión, sino todo lo contrario. E, insisto, yo creo que con el buen tono y el talante que hoy se va a apoyar y se ha

defendido esto, lo importante es que todos nos comprometamos en la defensa de la efeméride, en el apoyo de la efeméride y —¿cómo no?— en lo que pueda contribuir a ello con la aprobación de esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

Presidente, gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Castellano.

Bueno, a continuación vamos a someter a votación las tres proposiciones de ley de los distintos grupos, defendidas por sus portavoces.

Y en primer lugar, vamos a apoyar la proposición número uno, que es del Grupo Popular, incluyendo en el texto la enmienda transaccionada entre el Partido Popular y el Partido... a las enmiendas del Partido Socialista, que fueron acordadas por los dos grupos.

¿Votos a favor?

[Intervención no registrada.]

Perdón. Señoría.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Como he visto que se ha llevado al letrado el texto de cómo ha quedado al final esa... la transacción de la transacción, ¿le importaría leerla, para que nos quede claro lo que vamos a votar?

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, señoría.

El señor RUIZ BURSÓN, LETRADO DE LA COMISIÓN

—Únicamente se modificaría el punto primero, que quedaría como se dice: «Elaborar un plan de incentivos turísticos para el turismo idiomático de jóvenes estudiantes europeos en Andalucía junto al sector turístico, universidades andaluzas, academias y escuelas de español para extranjeros de Andalucía, e incrementar las acciones que se vengán realizando para fomentar el turismo idiomático».

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Vale, de acuerdo. Es decir, que la transacción de la transacción es decir lo mismo que estaba en nuestra transacción, pero cambiándolo de orden. Bueno, es como una técnica parlamentaria para no apoyar una enmienda de otro grupo, pero a nosotros nos da igual: dice lo mismo y lo vamos a apoyar igualmente.

Gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, señoría.

Vamos a someter a votación la proposición no de ley del Grupo Popular, relativa a incentivos para impulsar el turismo idiomático de jóvenes estudiantes europeos, incluyendo la enmienda de la que hablábamos antes.

¿Votos a favor?

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Pasamos a la segunda votación, que es una proposición de ley del grupo de Ciudadanos, relativa al plan de aprovechamiento deportivo turístico de los embalses de Andalucía.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Y pasamos al tercer punto, incluyendo la transaccional, a la que se manifestó a favor el portavoz del Grupo Socialista, el señor Castellano, relativa a una proposición no de ley del Grupo Socialista, relativa a la promoción de la Ruta de Las Alpujarras, con motivo del CDL aniversario de la rebelión morisca.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Muchas gracias, señorías y se levanta la sesión.

